UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS COLEGIO DE PEDAGOGÍA

INFORME ACADÉMICO POR ACTIVIDAD PROFESIONAL

"EL PROGRAMA DE APOYO A LAS Y LOS JÓVENES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PARA EL DESARROLLO DE SU PROYECTO DE VIDA Y PREVENCIÓN EN SITUACIONES DE RIESGO, EN EL PLANTEL MAGDALENA CONTRERAS DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA"

Que para obtener el título de Licenciado en Pedagogía

PRESENTA

DIEGO RODRIGO VÁZQUEZ ROMERO

Asesora

ROXANA VELASCO PÉREZ

OCTUBRE 2014





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi madre,

"mi plumaje de quetzal, mi collar de perlas"

ÍNDICE

Introduco	ión	1
I.	Antecedentes	4
1.1	Antecedentes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	4
	1.1.1 Modelo de Calidad para la Competitividad	6
1.2	Programa Construye T	9
	1.2.1 Antecedentes del Programa	10
	1.2.2 Objetivo del Programa	12
	1.2.3 Dimensiones y Líneas de acción	13
	1.2.4 Operación del Programa Construye T	23
II.	Marco Referencial	27
2.1	Concepto de Orientación Educativa	27
2.2	Modelos de Orientación Educativa	31
	2.2.1 Modelo Counseling	31
	2.2.2 Modelo de Programas	34
III.	Desarrollo de la Práctica	39
3.1	El Plantel Magdalena Contreras	39
	3.1.1 Organigrama del plantel	40
	3.1.2 Oferta Educativa	42
3.2	Características de la Orientación Educativa en el plantel	43
3.3	Magdalena Contreras. El programa Construye T en el Conalep Magdalena	
3.3	Contreras	46
	3.3.1 Proyecto Escolar: Elaboración de Bokashi	47
	3.3.2 Proyecto Juvenil: Plamacolors	49
	3.3.3 Proyectos Interinstitucionales	51
IV.	Valoración crítica de la actividad profesional	54
4.1	•	54
	La práctica como Orientador Educativo en el Programa	60
Conclusio	Conclusiones	
Reference	ias Bibliográficas	67
	ias Electrónicas	68
Anexo		69

Introducción

La intención de realizar este trabajo es, por un lado dar a conocer el Programa de Apoyo a las y los Jóvenes de Educación Media Superior para el Desarrollo de su Proyecto de Vida y Prevención en Situaciones de Riesgo (Construye T), el cual consiste en una serie de esfuerzos y actividades planeadas en beneficio de los alumnos, que buscan fomentar la permanencia y el egreso de los estudiantes, así como atender las situaciones de vulnerabilidad propias de los adolescentes en escuelas federales y estatales de nivel medio superior. El Programa intenta cubrir las áreas que no están contempladas dentro del curriculum escolar, a través de una serie de actividades desarrolladas por medio de proyectos, dentro de seis dimensiones que contemplan el área psicosocial de los alumnos.

Por otro lado, con el presente trabajo pretendo reflexionar sobre mi práctica profesional como pedagogo, llevada a cabo dentro de las funciones de Orientador Educativo, en el plantel Magdalena Contreras del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), en un periodo comprendido por seis semestres. Es mi interés compartir las actividades que he realizado en el plantel, el involucramiento en los proyectos del Programa Construye T y desde una perspectiva pedagógica reflexionar al respecto de lo realizado, con el fin de generar acciones de mejora para el Programa antes mencionado.

De igual manera, pretendo colaborar a la sistematización de las experiencias de los Orientadores Educativos, dado que cada práctica enfrenta diferentes problemáticas, aunado a que no se cuenta con la infraestructura, la capacitación, el personal y muchas veces el interés por parte de los profesores, autoridades, y servidores públicos de las instituciones, además de la complejidad de los problemas escolares y personales de los estudiantes de este nivel educativo por lo tanto es importante y necesario compartir y analizar dichas experiencias.

El compromiso adquirido en los años en los que he participado en el Programa Constuye T, ha sido significativo en lo personal y profesional. El interés mostrado por los alumnos en las actividades es algo muy grato que motiva a seguir adelante pese a las adversidades. En especial la iniciativa, la creatividad y la motivación que los

jóvenes muestran son cuestiones que me han llenado de satisfacción y de mucho aprendizaje.

Considero que el generar espacios diferentes, en los que se promueve la participación, la creatividad y el interés de los jóvenes es necesario para arraigar a éstos al ambiente y dinámica escolar. En lo personal considero que el programa Construye T tiene un peso muy importante y una presencia muy positiva en las escuelas de Educación Media Superior, en particular en el Conalep y especialmente en el plantel Magdalena Contreras. Sin embargo el programa se plantea de manera compleja y desafortunadamente en la implementación del mismo existen diversos problemas respecto a la cuestión operativa, desinterés y apatía por parte de los miembros del Comité Escolar y operadores involucrados. No obstante algunas situaciones son dignas de mención, lo cual motiva la realización del presente informe.

En el apartado *I. Antecedentes*, abordaré de manera general el contexto de la institución, sus antecedentes y principales características, así como las particularidades del Programa Construye-T, sus objetivos y líneas de acción, con la intención de contextualizar el desarrollo de la práctica.

Posteriormente, en el apartado *II. Marco Referencial*, describiré lo que entiendo como Orientación Educativa para esto revisaré, de manera muy general, los modelos de Counseling y de Programas, con la finalidad de fundamentar teóricamente mi práctica como Orientador Educativo en la institución.

Continuaré en el apartado *III. Descripción* de la Práctica, presentando las características particulares del Plantel Magdalena Contreras del Conalep, así como las actividades que realicé como Orientador Educativo, así como mi participación como miembro del Comité Escolar del Programa Construye-T, mencionando algunos de los proyectos en los que me involucré; con la intención de presentar de manera descriptiva la práctica profesional que realicé en el Conalep, para su posterior análisis.

En el apartado *IV. Valoración Crítica de la Actividad Profesional*, realizaré un ejercicio de análisis y reflexión relacionado a los logros y limitaciones que obtuve en mi práctica como Orientador Educativo, además de las experiencias y satisfacciones que viví como miembro del Comité Escolar del Programa Construye-T. De igual manera intentaré proponer algunas soluciones a las problemáticas encontradas, con base en mi formación profesional como Pedagogo.

Para terminar, en el apartado de *Conclusiones* presentaré las principales ideas y planteamientos que surgen después de la valoración crítica de la práctica con la intención de proponer temas que requieren ser estudiados por ser relevantes para la Orientación Educativa.

Como *Anexo* al trabajo se muestran algunas evidencias de la práctica como Orientador en el Programa Construye-T, con el fin de ilustrar los proyectos que se expondrán en el presente informe.

I. Antecedentes

En el presente apartado, explicaré de manera general, las principales características del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), haré una semblanza enfocada a los distintos modelos académicos institucionales, mismos que se han adaptado a las necesidades laborales del país. A su vez presentaré los antecedentes y principales características del Programa Construye-T, sus objetivos y líneas de acción, con la finalidad de contextualizar el desarrollo de mi práctica profesional.

1.1 Antecedentes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) es una institución educativa de nivel medio superior que forma parte del Sistema Nacional de Educación Tecnológica. Fue creado por decreto presidencial el 29 de diciembre de 1978 como un organismo público descentralizado del Gobierno Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio. Esta institución se ha caracterizado por su capacidad para modificar sus objetivos y ser innovadora en el campo de la educación tecnológica.

Desde su creación, el colegio contó con una demanda importante y creciente, por lo que durante la década de los años 80 se inauguraron los diferentes planteles que actualmente operan a lo largo del país. En 1991 se destinaron recursos económicos para mejorar la calidad educativa sin ampliar el sistema que, para entonces, estaba conformado por 140 programas nacionales.

El cambio más importante que ha tenido el Colegio inició en 1995 con una administración que revisó las políticas, los sistemas administrativos y educativos y emprendió una reforma estructural. En primer lugar, se redujo el número de programas de educación técnica que, desde entonces y en la actualidad, se conforman por 29 nacionales y diez regionales. A la par, se llevó a cabo una modificación sustancial en el modelo académico para que se enfocara en la Educación y Capacitación Basada en Normas de Competencia Laboral (EBNCL).

Además, dicha administración inició mejoras en sus sistemas administrativos descentralizando funciones a nivel plantel.

En 1998 se pone en marcha un nuevo modelo académico que se caracterizó por su flexibilidad, calidad y pertinencia en la prestación de sus servicios para atender satisfactoriamente las necesidades de desarrollo de la población y del sector productivo. Para tal efecto, la oferta de capacitación del Conalep se diseñó bajo la modalidad de Educación Basada en Normas de Competencia, que se enmarca en un proceso integral orientado al desarrollo de las capacidades o competencias del individuo de acuerdo a normas preestablecidas en una actividad económicamente productiva.

En el año 2003 se modifica nuevamente el modelo académico que, a su vez, fue una innovación del modelo anterior, y se establece el enfoque de Educación y Capacitación Basado en Competencias Contextualizadas (EBCC).

En 2008 se instaura el Modelo Académico de Calidad para la Competitividad (MACC), que continúa con el enfoque de Competencias, pero introduce una nueva forma de evaluación. Esta modificación responde a la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) implementada por la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) que forma parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Actualmente, el Conalep se describe a sí mismo como "una Institución federalizada, constituida por una unidad central que norma y coordina al sistema; 30 Colegios Estatales; una Unidad de Operación Desconcentrada en el DF y la Representación del Estado de Oaxaca. Esta estructura hace posible la operación de los servicios en 296 planteles (4 en proceso de definición de su oferta educativa), los cuales se encuentran en las principales ciudades y zonas industriales del país y ocho Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos La oferta educativa se compone de 48 carreras, agrupadas en nueve áreas de formación ocupacional."¹

¹ <www.conalep.edu.mx/wb/Conalep/Cona_1_Que_es_el_Conalep> [consulta: 6/4/2012]

Los planteles del Conalep reciben el 80% de sus fondos económicos de las fuentes federales a través de la oficina central del colegio. El resto de los ingresos provienen de las colegiaturas y del ingreso que genera la venta de capacitación y servicios a la industria.

Cabe destacar que la estructura del colegio no se basa únicamente en la preparación de los alumnos que estudian las carreras que ofrece, sino que existen diversos programas de educación continua a egresados, y programas de capacitación a empresas y servicios educativos en general que benefician a la comunidad donde están establecidos los planteles.

Desde su inicio el Conalep ofrecía estudios terminales, encaminados al trabajo y vinculados a la industria, dirigidos a estudiantes provenientes de niveles socioeconómicos bajos. Esto explica por qué en el Distrito Federal la mayoría de los planteles se encuentran en zonas de difícil acceso, situados en la periferia de los centros urbanos y con situaciones de pobreza o marginación.

En la actualidad los alumnos que egresan del colegio tienen la posibilidad de obtener un título y cédula como Profesional Técnico Bachiller y un certificado de Bachillerato. De acuerdo a una evaluación realizada al Conalep² los estudiantes del colegio provienen de estratos socioeconómicos bajos, y para éstos la institución supone una opción educativa para continuar sus estudios a nivel licenciatura.

1.1.1 Modelo de Calidad para la Competitividad

El Conalep está vinculado al sector productivo y da respuesta a la demanda de recursos humanos altamente calificados, el Modelo Académico del Colegio se ha reorientado, buscando la formación integral de sus estudiantes, desarrollando conocimientos, habilidades y actitudes, necesarios para la inserción de los egresados al mundo laboral, a los estudios superiores, así como al ejercicio pleno de

-

² Gregor Ramsey, Martin Carnoy, Gerg Woodburne. "Aprendiendo a trabajar. Una evaluación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y del Sistema de Universidades Tecnológicas de México (resumen ejecutivo)". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol. 5 No. 10, 2000. Consultado en:

http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14001007 [19/04/14]

la ciudadanía. Desde 2008, el Colegio opera con el Modelo Académico de Calidad para la Competitividad³ (MACC), y ofrece a sus estudiantes un título de Profesional Técnico Bachiller, así como el Certificado de Bachillerato.

La oferta educativa del Conalep es de nivel medio superior, se cursa en seis semestres, está integrado por núcleos de formación Básica y Profesional que se complementan con la formación Propedéutica y Postécnica.

En el primer semestre de formación, el MACC busca desarrollar en el estudiante competencias que le son indispensables para lograr un pensamiento crítico, lógico y creativo; saber comunicarse adecuadamente en diversos contextos, rescatar y fomentar valores cívicos y ciudadanos para la convivencia, aprender a aprender, fomentar la autonomía del aprendizaje, resolver problemas y tomar decisiones para un proyecto de vida profesional. En pocas palabras se fomenta la formación integral de los estudiantes.

En el segundo semestre inicia la formación profesional, y continúa la formación básica. A partir del cuarto semestre se incluyen trayectos de formación técnica y propedéutica, integrados en tres módulos, de esta manera se le dará respuesta a las necesidades regionales del sector productivo y de servicios, al mismo tiempo que satisfacen los intereses personales y vocacionales de los alumnos.

Al acreditar todos los módulos del plan de estudios, el alumno puede obtener el título de Profesional Técnico Bachiller. Los estudios postécnicos, duran alrededor de dos semestres y brindan la oportunidad a egresados para desarrollar más competencias ocupacionales de acuerdo al campo específico de formación.

Como podemos ver, el Modelo Académico del Conalep responde a necesidades sociales, y realidades económicas, en las que se necesita que profesionales técnicos se desempeñen de la mejor manera en el sector productivo, por lo cual esta institución continuamente modifica y actualiza sus programas, de acuerdo con las

³ Conalep. *Modelo Académico de Calidad Para la Competitividad*, México, 2008. Consultado en: < http://www.conalep.edu.mx/work/sites/Conalep/resources/LocalContent/10828/2/doc_modacad.pdf> [19/04/13]

necesidades del sector productivo y con los avances y desarrollos científicos y tecnológicos.

El Modelo Académico actual del Conalep promueve un enfoque constructivista, flexible y centrado en el alumno, por lo que se le da al docente cierta libertad para elegir actividades de enseñanza y de aprendizaje que desee desarrollar en sus alumnos. Se le proporciona una guía pedagógica donde se explican estrategias didácticas aplicables a diferentes contextos y para los diferentes módulos, esto supone un apoyo para desarrollar su labor en el aula. Los parámetros de la evaluación están contenidos dentro del MACC en los Criterios de Evaluación institucionales⁴.

Para el Conalep las competencias son la combinación integrada de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permite el logro del desempeño eficiente, autónomo, flexible y responsable del individuo en situaciones específicas y en un contexto dado. Promover estas competencias es labor del docente, y es a través de la matriz de valoración, como se controla este proceso. La evaluación de competencias se enfoca en el desempeño y en la práctica de los alumnos, soportado por evidencias válidas y confiables.

Estas evidencias son pruebas claras de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes que un alumno posee y que determinan su competencia. Pueden ser: evidencias previas, y evidencias formativas.

- Evidencias previas. Son aquellas que el alumno ha alcanzado a lo largo de su vida académica y cuenta con ellas al inicio del proceso de formación.
- Evidencias formativas. Son los conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes que posee y demuestra el alumno, con base en la guía de evaluación previamente desarrollada para cada módulo de formación. Y pueden ser:

-

⁴ Conalep. *Modelo Académico de Calidad Para la Competitividad, Criterios de Evaluación*, México, 2008. Consultado en:

http://www.conalep.edu.mx/work/sites/Conalep/resources/LocalContent/10828/2/crit_eval.pdf [19/04/13]

- ✓ Evidencias de desempeño. Capacidades, habilidades, conocimientos y actitudes aplicados de manera integral en la ejecución de una acción.
- ✓ Evidencias de producto. La demostración tangible que resulta de ejecutar una acción, y su valoración se fundamenta en las condiciones del criterio de desempeño.
- ✓ Evidencias de conocimiento. Son teorías principios, conceptos e información relevante, que un alumno aplica para lograr resultados en su desempeño.

De esta manera las evidencias mostradas por el alumno al docente, permiten la evaluación objetiva de las competencias a desarrollar.

Este tipo de evaluación está vinculada completamente a un sistema informático llamado: Sistema de Administración Escolar (SAE), para que los resultados obtenidos por el alumno puedan ser registrados prontamente y de igual manera observados en forma transparente por el alumno y sus tutores. En el sistema están los documentos de las matrices de valoración por materia, así como el porcentaje que han alcanzado los alumnos, hasta el momento de la consulta.

1.2 Programa Construye T

Construye T es el Programa de Apoyo a las y los Jóvenes de Educación Media Superior para el Desarrollo de su Proyecto de Vida y Prevención en Situaciones de Riesgo. Centra sus esfuerzos en la atención a situaciones de riesgo que enfrentan los jóvenes y que impiden lograr su desarrollo integral, de igual manera busca plantear alternativas educativas que permitan hacerle frente a éstas. Entendiendo por vulnerabilidad a la confusión y perplejidad propias de la adolescencia, la exclusión social que viven algunos grupos y las inquietudes sociales propias del adolescente⁵.

⁵ Cecilia Loría Saviñón; Tere Lanzagorta Bonilla; Carmen Millé Moyano. *Construye T: Programa de Apoyo para las y los Jóvenes de Educación Media Superior para el Desarrollo de su Proyecto de Vida y la Prevención de*

Las situaciones de riesgo son aquellos factores potenciales que impiden el goce de los derechos fundamentales (libertad de expresión, acceso a la educación, alimentación, entre otros), principalmente la violencia que pone en peligro la integridad personal y seguridad física; la discriminación por motivos de género; la falta de acceso a la justicia; el abuso sexual; la falta de protección social y el acceso restringido a los servicios de salud, educación y trabajo, y la falta de un medio ambiente saludable.

El Programa tiene como interés principal incidir en el espacio educativo en tres aspectos:

- Problemática de deserción escolar
- 2. Establecer una red de protección en situaciones de riesgo
- 3. Definir el proyecto de vida de los jóvenes

En coordinación con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), expertas en temáticas de juventud, el Programa busca ser preventivo y universal, destinado a impactar a la comunidad educativa: alumnos, familiares, orientadores, administrativos, profesores.

1.2.1 Antecedentes del Programa.

El Programa surgió como respuesta al análisis de situación realizado sobre la base de la información de la Encuesta Nacional de Juventud 2005 y la 1ª Encuesta Nacional de Exclusión, Tolerancia y Violencia en las Escuelas Públicas de Nivel Medio Superior de 2008. A su vez, se inserta en los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012 y en el Plan Sectorial de Educación Pública 2007 – 2012, en el contexto de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS).

La información recabada en los instrumentos mencionados sirvió para establecer una caracterización de la población juvenil de México, entre otras cosas se

Situaciones de Riesgo. Manual de Operación de Comités Construye T. Subsecretaría de Educación Media Superior, México, 2008. p. 4.

determinó que un 37% de las personas jóvenes abandonan los estudios entre los 15 y los 17 años de edad, y el 25.6% entre los 18 y 20 años. Los factores más destacados como causas de deserción se relacionan con la necesidad de trabajar 40.2% y el poco entusiasmo por el estudio 38.2%⁶.

De igual manera, los instrumentos permitieron reconocer la complejidad de la situación del país en cuanto a temas de juventud, identificando los factores de segregación y exclusión que se articulan y mezclan con dificultades, limitaciones y falta de oportunidades que significan escenarios de riesgo determinados por condiciones económicas, sociales, culturales y políticas que les impide a los jóvenes gozar de sus derechos y así encontrar en la escuela un lugar significativo para su desarrollo.

El Programa fue diseñado por la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) entre agosto y diciembre de 2007, para lo cual se contó con el aporte de un grupo de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) expertas en participación juvenil. Posteriormente fue validado con la participación de 90 directores de tres Estados. Entre enero y julio de 2008, se llevó a cabo un curso para 900 directores y la impartición de un Diplomado a 2200 docentes en los estados, a través de 120 facilitadores pertenecientes a 28 OSC.

Con el objetivo de ampliar la perspectiva del Programa, reforzarlo técnicamente y construir una plataforma operativa que favoreciera el trabajo conjunto con OSC, en el mes de junio de 2008 la Secretaría de Educación Pública (SEP) invitó a participar en el Programa Construye T, al Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), instalando el Comité Nacional en el que también participaron integrantes de OSC. Entre junio y diciembre de 2008 se dio comienzo a la implementación del programa en las escuelas, para lo cual se constituyeron los Comités Escolares y los Comités Estatales como espacios de articulación de los diversos actores involucrados⁷.

⁶ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Construye T Informe del programa 2010 – 2011*. México, Arte i Diseño, 2012. p. 17.

⁷ Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (Unesco). *Evaluación del programa Construye T Informe Final de la primera fase de la Evaluación de Procesos*. México, 2010. Consultado

De esta manera el Programa fue diseñado para incidir en el ambiente escolar del nivel medio superior a través de la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa para desarrollar acciones de prevención, formación y protección a la juventud. Crear espacios para jóvenes con la finalidad de garantizar un entorno educativo de prevención e inclusión, participación y reconocimiento de derechos.

1.2.2 Objetivo del Programa.

Establecer un dispositivo de intervención educativa que favorezca la creación de un clima de inclusión, equidad, participación democrática y desarrollo de competencias y potencialidades, tanto individuales como sociales, que contribuyan a que los jóvenes de Educación Media Superior permanezcan en la escuela, enfrenten las diversas situaciones de riesgo y construyan su proyecto de vida⁸.

Construye T busca incidir en el ambiente escolar a partir de la generación de un clima de convivencia que favorezca la inclusión, la equidad, la participación democrática y el desarrollo de competencias individuales y sociales de los jóvenes para que permanezcan en la escuela, cuenten con herramientas para enfrentar situaciones de riesgo y construyan su proyecto de vida⁹. De igual manera, se busca que el programa incida en disminuir los índices de deserción escolar, al promover en los jóvenes un ambiente de inclusión y respeto en la comunidad educativa.

Objetivos particulares.

- Promover un ambiente educativo que propicie el conocimiento de sí mismo y fortalezca el mundo interior.
- 2. Propiciar una vida saludable y un consumo responsable en los adolescentes.
- 3. Mejorar los vínculos intergeneracionales en la familia y la escuela.
- 4. Trabajar por una cultura de paz y no violencia.

en: < http://www.unicef.org/evaluation/files/Mexico_2010-007_Informe_final_Octubre_2010_Construye-T.pdf> [19/04/2013] p. 13.

⁸ Cecilia Loría Saviñón; Tere Lanzagorta Bonilla; Carmen Millé Moyano. *Op Cit.* p. 11.

⁹ PNUD. *Op Cit.* p. 18.

- 5. Establecer vínculos con la comunidad y el medio ambiente a través de la participación juvenil.
- 6. Promover la construcción del proyecto de vida de los y las jóvenes.

1.2.3 Dimensiones y líneas de acción.

Las dimensiones son ejes que encauzan acciones transversales de la mano de las competencias genéricas que impulsa la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), las cuales surgen de la necesidad de impulsar una política pública integral en la que se consideran los grandes temas que conciernen a la etapa formativa en la adolescencia y la juventud¹⁰.

Contemplan situaciones de riesgo y elementos de protección que son el eje para fundamentar las actividades y sistematizar acciones dentro del proyecto escolar. El Programa Construye T forma parte del proyecto de mejora académica de cada escuela que encauza acciones transversales en el conjunto del curriculum que contribuye al desarrollo de las Competencias Genéricas de la Educación Media Superior.

Entendiendo que "[...]las competencias genéricas en la educación del nivel medio superior, tienen como finalidad otorgar a los estudiantes las herramientas teóricas y prácticas para poder llevar a cabo cualquier tarea y en cualquier momento, por ende en cualquier tipo de entorno ya que están diseñadas para abarcar relaciones personales, sociales, académicas y laborales[...] se entienden como aquellas que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar; las que les permiten comprender el mundo e influir en él; les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean y participar eficazmente en los ámbitos social, profesional y político a lo largo de la vida.¹¹"

¹⁰ Idem.

¹¹ Secretaría de Educación Pública. *Las competencias Genéricas en el Estudiante de Bachillerato General.* Dirección General de Bachillerato, México, 2010. p. 14.

Construye T contempla aprendizajes pertinentes que cobran significado a lo largo de la vida de los estudiantes. Es así como el Programa a partir de sus diferentes dimensiones, contribuye al logro de la RIEMS, reforzando los elementos esenciales del Perfil de Egreso de los estudiantes. Fomentando entre otras cosas, la autonomía, la auto-reflexión, el desarrollo de relaciones armónicas y la participación eficaz de los jóvenes en la vida social, profesional y política¹².

Las dimensiones del Programa se llevan a cabo a través de la realización de **proyectos escolares, juveniles** y de **grupo** que se articulan en un plan de acción escolar. La ejecución y planeación de los proyectos se realiza basándose en los resultados de un diagnóstico de las condiciones de riesgo a las que están expuestos los estudiantes de cada escuela. Los proyectos se desarrollan en un contexto participativo que involucra a los actores del ámbito educativo, donde los jóvenes tienen un rol fundamental, privilegiado y de liderazgo.

El programa consta de seis dimensiones que son:

1) Conocimiento de sí mismo.

Tiene como objetivo: "Estimular la creatividad a través de espacios de reflexión individual y grupal que contribuyan a que las y los jóvenes se ejerciten en el autoconocimiento, la aceptación de sí mismos y la autoprotección, como vía para reconocer y expresar el mundo interior y para construir su personalidad y autorrealización, en favor propio y de la comunidad."¹³

Busca que el alumno reconozca en su mundo interior sus potencialidades expresivas; aprender a escuchar, escucharse y relacionarse con sus pares y con la comunidad escolar. Concentra acciones de desarrollo de la capacidad

¹² PNUD, *Op Cit*. p. 19

¹³ Carmen Millé, Comp. Construye T: Programa de Apoyo a las y los Jóvenes de Educación Media Superior para el Desarrollo de su Proyecto de Vida y la Prevención en Situaciones de Riesgo Manual de Operación de Comités Escolares Construye T. SEMS, México, 2010. p 15.

creativa y de expresión. Impulsa acciones que desarrollan la resiliencia 14 en los jóvenes. Los proyectos generados a partir de esta dimensión constan de actividades que fomentan la expresión creativa de los alumnos, la exploración de sus capacidades y el desarrollo de recursos personales propios con el fin de formar una identidad propia.

2) Vida Saludable.

Tiene como objetivo: "Fortalecer los recursos y elementos individuales y sociales de protección para promover la salud y obtener una mejor calidad de vida."15

Salud se entiende como una situación dinámica de completo bienestar en la que confluyen factores biológicos, psíquicos, espirituales, sociales y culturales.¹⁶ Implica un proceso permanente para la obtención de mejores niveles de calidad de vida, a través de enfrentar y superar las situaciones de riesgo y fortalecer los recursos y elementos protectores en los jóvenes.

Se contempla dentro de esta dimensión el desarrollo de ambientes saludables, de una relación benéfica entre el individuo, su comunidad y el contexto, incluye elementos básicos a desarrollar con los alumnos como son: la interdisciplinariedad, la autogestión, el autocuidado y el fortalecimiento de redes de apoyo, con la finalidad de generar un ambiente que propicie el bienestar al que se aspira.

Clínica y Psicopatología. 2006. Consultado en: http://e-spacio.uned.es:8080/fedora/get/bibliuned:Psicopat-

¹⁴ Se trata de un proceso dinámico que abarca la adaptación positiva dentro del contexto de una adversidad significativa. Esto implica que el sujeto, por una parte, va a ser expuesto a una amenaza significativa o a una adversidad severa y, por otra parte, lleva a cabo una adaptación positiva a pesar de las importantes agresiones sobre el proceso de desarrollo. La resiliencia se refiere al proceso de superar los efectos negativos de la exposición al riesgo, afrontamiento exitoso de las experiencias traumáticas y la evitación de las trayectorias negativas asociadas con el riesgo. Elisardo Becoña. "Resilencia; Definición, Características y Utilidad del Concepto." En: Revista de Psicopatología y Psicología Clínica, Vol. 11 No. 3. Asociación Española de Psicología y

²⁰⁰⁶⁻E3EEEFE3-E4DF-43B4-C15D-FF038F693092/PDF>[17/04/13]

¹⁵ Carmen Millé. *Op Cit*. p 16.

¹⁶ Definición según la Organización Mundial de Salud.

Esta dimensión busca promover una alimentación sana, fomentar la condición física, elevar la salud ambiental, generar actitudes de consumo responsable, así como de conciencia y compromiso con el entorno y consigo mismos. Los proyectos generados a partir de esta dimensión deberán contemplar temas como; consumo y salud, sexualidad responsable y consumo de sustancias adictivas.

En cuanto a la sexualidad responsable, esta dimensión hace énfasis en una concepción integral de la sexualidad lo cual permea muchos aspectos de la vida de los jóvenes. Por lo que promueve una educación sexual sustentada en el respeto, que incluye el conocimiento de las distintas realidades en cuanto a las prácticas de la sexualidad, la generación de habilidades y actitudes que promuevan el respeto, la tolerancia, la igualdad, la equidad de género y el aprecio por la diversidad.

Este tipo de educación contribuye a que se promueva la comunicación entre jóvenes, de igual manera el acercamiento y enriquecimiento en la relación de padres e hijos.

La dimensión hace énfasis en generar proyectos que promuevan el desarrollo de capacidades para la toma de decisiones de manera informada y responsable sobre cómo cuidar el cuerpo y el ejercicio de la práctica sexual, saber decidir el momento adecuado para iniciar la vida sexual, generar actitudes de protección que respondan a la presión social, información sobre métodos anticonceptivos y riesgos asociados a esta práctica, como infecciones de transmisión sexual.

En cuanto al consumo de sustancias adictivas la dimensión reconoce el problema de salud pública que representa el consumo y la distribución de estas sustancias por lo que se une a la suma de esfuerzos para atender esta situación. Planteando la necesidad de actuar en los planteles para coadyuvar con los esfuerzos de las diferentes instituciones de salud pública, para ofrecer una respuesta organizada al problema.

Esta dimensión busca la prevención en el consumo de sustancias adictivas, legales e ilegales. Esto se plantea en la adecuación de contenidos sobre las sustancias y sus efectos en el organismo para plantearlos de maneras diferentes a la población juvenil y de esta manera incidir en la modificación de actitudes y comportamientos de consumo. A través de la reflexión y el análisis, el desarrollo de competencia y el reconocimiento de capacidades en las que se establezca un proyecto de vida que promueva la vida saludable, el bienestar comunitario libre de consumo de sustancias.

Se considera primordial construir espacios de seguridad y de intercambio de experiencias en donde se fomente el diálogo y la reflexión, donde los adolescentes logren ser reflexivos al respecto de las percepciones acerca del consumo de sustancias, que se enmarcan en lo que la sociedad propicia, en cuanto a la búsqueda de elementos externos al mundo personal para sentirse bien, relajarse o poder disfrutar de una reunión social. Hacer conscientes a los jóvenes de esta situación puede influir en el cambio de la percepción propia hacia las sustancias y el consumo de las mismas.

3) Cultura de Paz y No violencia.

Tiene como objetivo: "Favorecer en las escuelas ambientes de convivencia en los que se construyan relaciones no violentas, mediante una mejor comprensión de los mundos de vida juveniles y el reconocimiento de los mecanismos mediante los cuales se construye la violencia y se vulnera a las y los jóvenes, estableciendo estrategias para prevenirla y erradicarla." ¹⁷

Esta dimensión parte del reconocimiento de la violencia como un componente estructural de las sociedades actuales, en cuya dinámica se establecen relaciones y actitudes que se ven reproducidas en los ambientes educativos. La violencia encubre profundos miedos ante lo diferente o lo desconocido que es percibido como amenaza. La escuela establece un doble planteamiento,

-

¹⁷ *Ibídem.* p 23.

por un lado se percibe como un espacio optimista y como una oportunidad de mejora a futuro y a la vez es un lugar donde se reproducen prejuicios ante la dificultad de comprender y dialogar con las nuevas generaciones.

Así mismo busca reflexionar acerca de lo que representa la violencia. Promueve elementos para desarrollar una cultura dentro de la escuela que fomente la generación de las bases para encontrar solución y permitir la resolución pacífica de los conflictos. De igual manera busca fortalecer la solidaridad y la cooperación en lugar de promover la competitividad de los estudiantes. Es en este sentido, a partir de esta dimensión que se busca generar ambientes de convivencia que promuevan relaciones no violentas, en donde se reconozcan los mecanismos que la generan así como establecer estrategias para prevenirla y erradicarla.

Las dinámicas donde se genera la violencia deben ser identificadas y comprendidas por los maestros y padres de familia para generar nuevas formas de relación y de prácticas que permitan construir un imaginario no violento. Se busca brindar elementos para desnaturalizar la violencia y construir una cultura de relaciones sociales diferente que, por un lado detecte los ámbitos generadores de la violencia y por otro, encuentre soluciones y permita la resolución no violenta de conflictos.

Esto requiere fortalecer la solidaridad y la cooperación entre los miembros de la comunidad escolar, también involucra un cambio de mentalidad en la dinámica académica en donde se promueve y se exacerba la competencia y se polarizan posturas y opiniones.

4) Escuela y Familia.

Tiene como objetivo: "Coadyuvar a la construcción de una convivencia sana entre adultos y jóvenes, en la escuela y la familia, generando espacios de

diálogo y de interacción entre todos los actores que conforman la comunidad educativa." 18

Esta dimensión centra sus esfuerzos en la promoción de una convivencia sana entre adultos y jóvenes, en su contexto familiar y escolar fomentando espacios de diálogo e interacción. Al participar las familias en el contexto escolar se generan interacciones con el mundo adulto, lo cual supone elementos que los jóvenes pueden adoptar para la formulación de su proyecto de vida personal. Busca fortalecer los vínculos entre los miembros de la comunidad educativa. Promover acciones para la construcción de una convivencia sana, espacios de diálogo e interacción entre los miembros de la comunidad y fomentar los vínculos familiares como factores de protección.

En cuanto al ambiente escolar, se pretende resignificarlo reconociendo la relevancia de la perspectiva y la cultura juvenil. Se busca ofrecer un espacio educativo que promueva aprendizajes significativos y estilos de vida saludables, así como elementos de protección, apoyo y afecto para prevenir situaciones de riesgo. De igual manera se busca desarrollar un ambiente de pertenencia en donde se establezcan nuevos espacios y formas de encuentro, donde se generen formas de convivencia diferentes, dentro del contexto escolar, que rompan con la dinámica cotidiana.

La dimensión contempla los vínculos familiares como factores de protección, identidad y pertenencia. La familia es la que dota de valores y cultura al individuo, es donde se establecen las relaciones de afecto primarias y donde se experimentan sentimientos de amor y solidaridad. El Programa tiene en cuenta que la realidad de las familias mexicanas es compleja y que muchos jóvenes carecen de este espacio de protección y afecto, por lo que se ofrecen espacios de reflexión, dentro del contexto escolar, en torno a la vida familiar y la interacción de los jóvenes con sus familias, en donde adultos y jóvenes puedan interactuar y generar ambientes participativos.

¹⁸ *Ibídem.* p 21.

Asimismo, los contenidos del Programa pueden ser modificados de manera transversal para que las distintas dimensiones contemplen este tipo de temas por ejemplo: violencia y familia, adicciones y familia, proyecto de vida familiar, entre otros.

5) Participación Juvenil.

Tiene como objetivo: "Promover la construcción de ciudadanía juvenil como un factor protector contra situaciones y conductas de riesgo en las y los estudiantes, a través de su participación en actividades y proyectos que, partiendo de sus necesidades e inquietudes, favorezcan su desarrollo y la mejoría de su comunidad." 19

La participación constituye el medio de la construcción de ciudadanía, propiciar la participación en actividades escolares, implica un proceso de interacción con la comunidad, busca que el alumno se exprese a través del diálogo, hacer valer sus derechos de manera respetuosa y pacífica, cumplir las obligaciones personales y sociales de manera responsable, tomar decisiones democráticas pensando en el interés común, de igual manera fomenta la colaboración con los demás para solucionar problemas colectivos.

Se busca promover la construcción de una ciudadanía juvenil como factor protector de situaciones de riesgo, a través de su participación en proyectos democráticos que favorezcan su desarrollo. Los proyectos deberán promover el involucramiento en experiencias de participación que fomentará la generación de aprendizajes significativos y a su vez desarrollarán diferentes aspectos tales como: autoestima, pertenencia a una comunidad o grupo, conciencia de derechos y el fomento a valores democráticos.

La formación de ciudadanía busca desarrollar capacidades para proponer acciones que respondan a intereses, necesidades o problemas comunes,

-

¹⁹ Ibídem. p 27

tanto de la juventud como de la comunidad educativa o de la localidad. Se busca generar una acción organizada con reglas democráticas donde se fomente el diálogo, se establezcan consensos, se promueva la toma de decisiones, el compromiso y la rendición de cuentas. Esto supone asumir diversos valores cívicos tales como respeto, equidad, justicia e igualdad. De igual manera se fomenta la responsabilidad social con su comunidad y con el medio ambiente.

6) Construcción de Proyecto de Vida.

Tiene como objetivo: "Integrar a la vida académica y social las herramientas básicas relacionadas con la construcción de un proyecto de vida y planeación de futuro, ambos ligados a la percepción de sentido, lo cual permita descubrir y adoptar competencias que contribuyan al desarrollo óptimo de las y los estudiantes."²⁰

Esta dimensión no se reduce a la elección de una profesión. Se enfoca a una Orientación Vocacional donde entra en juego la persona, su historia, potencialidades, capacidades y sueños. Promueve actividades encaminadas a que los jóvenes descubran el sentido de su vida y que descubran y valoren sus capacidades, potencialidades y que desarrollen otras, que les posibilite hacerse dueños de su historia. Esto permitirá responder a una vocación y dar sentido a la vida del individuo y así promover la posibilidad de realización personal.

Con esta dimensión se pretende generar espacios para elevar la percepción del sentido personal a partir de la reflexión del joven dentro de su grupo social; para lograr esto se apoya en otras dimensiones del Programa como: Conocimiento de Sí Mismo y Participación Juvenil. Recibe apoyo de la Orientación Vocacional que va más allá de la elección de una profesión, supone establecer la reflexión del sujeto sobre temas diversos como: respeto

-

²⁰ *Ibídem.* p 25.

a la diversidad, inclusión y el reconocimiento de la experiencia personal y social.

Esta dimensión fomenta actividades en las cuales los jóvenes descubran el sentido de su vida, reconozcan y valoren sus capacidades, potencialidades y desarrollen otras que les posibiliten hacerse dueños de su historia, comprendiendo que la vocación responde al sentido de la vida que cada uno descubre y que le aporta la posibilidad de una realización personal.

Líneas de acción del programa.

- Prevención. Se trata de un sistema organizado de acciones que permiten dar seguimiento y evaluación. Comprende acciones de fortalecimiento de competencias y aprovechamiento de recursos que permitan sumar esfuerzos en la comunidad escolar para enfrentar situaciones de riesgo detectadas en las que se involucra toda la comunidad educativa.
- Formación. Implica la capacitación permanente de todos los actores en las diferentes dimensiones del programa, estudiantes, docentes y personal administrativo de la escuela, así como a familiares.
- Protección. Generar una red en la comunidad educativa que permita brindar orientación y apoyo, y en su caso, derivar a servicios especializados a quienes se encuentren en una situación de crisis o presenten problemas específicos que impliquen potenciales causas de abandono escolar.

El Programa Construye T busca mantener una relación entre las Competencias Genéricas de la SEMS y las dimensiones del Programa de la siguiente manera:

Compelencia Genérica	Principlos Construye I
El estudiante se autodetermina y cuida de sí	Reconoce a los y las jóvenes como ciudadanos, sujetos de derechos y agentes de cambio
Piensa crítica y reflexivamente	Articula dimensiones de la vida emocional y cotidiana, asegurándose la auto-reflexión y participación en la gestión por parte de los y las jóvenes
Aprende de manera autónoma	Promueve la autodeterminación de su proyecto de vida
Trabaja de forma colaborativa	Fomenta la colaboración y el reconocimiento entre los integrantes de la comunidad educativa
Se expresa y se comunica	Busca potenciar la creatividad, competencias, habilidades y destrezas
Participa con responsabilidad en la sociedad	Impulsa la inclusión de la diversidad y trabaja por la igualdad de oportunidades y equidad
	Tomado de: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Construye 1 Informe del programa 2010 – 2011. México, Arte i Diseño. 2012. p. 20. Cuadro 1. Enfoque por competencias y principios Construye T.

Figura 1. Competencias Genéricas y Principios del Programa Construye T.

Como se puede observar, el Programa busca cubrir de manera general los aspectos involucrados en el desarrollo del alumno de bachillerato. Las dimensiones suponen temáticas muy amplias que implican diversas formas de plantearlas. Considero que en sí mismas cada una son posibles líneas de investigación. Sería muy interesante reflexionar en relación con lo establecido dentro de las Competencias Genéricas, concebidas curricularmente, y las dimensiones del Programa Construye T, establecidas para un programa extracurricular de apoyo, su relación y sobre todo el impacto que éstas tienen en los estudiantes de Educación Media Superior.

1.2.4 Operación del Programa Construye T

El Programa se implementa en las escuelas federales de la Educación Media superior, y quinientas escuelas estatales, su operación se divide en tres ámbitos: nacional, estatal y escolar.

El Comité Nacional Construye T

Es la estructura encargada de la conducción del Programa a nivel nacional. Es responsable de la generación de estrategias y acciones enfocadas a la mejora operativa, el monitoreo permanente así como la evaluación de las acciones, para asegurar la obtención de los resultados establecidos.

El Programa constituye una política pública promovida por la Secretaría de Educación Pública (SEP), por lo que el Comité Nacional se encuentra presidido por la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) y está integrado por los representantes oficiales del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Esta estructura organizativa se apoya en un equipo técnico conformado por el Director Nacional del Programa Construye T, el cual es designado por la SEP y personal experto nombrado por las agencias de Naciones Unidas.

Comités Estatales Construye T

Son las instancias de coordinación responsables de facilitar y promover la ejecución del Programa en los estados de la República Mexicana. Coordina las acciones a ejecutar en cada entidad federativa en el marco del plan de trabajo de Construye T, constituyendo el elemento de vinculación entre el Comité Nacional y los Comités Escolares. Está presidido por la Representación de la Subsecretaría de Educación Media Superior (RESEMS) en cada estado y se encuentra integrado por los coordinadores de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) participantes en el Programa en cada entidad o instancia regional, directivos de los subsistemas federales, así como otras instituciones estatales vinculadas a Construye T.

Comités Escolares Construye T

Constituyen la estructura base de funcionamiento del Programa, al integrarse por representantes de la comunidad educativa de cada escuela y ser responsables de la

coordinación, implementación y seguimiento de Construye T en cada centro formativo. Se encuentra conformado por el director de la escuela, quien funge como coordinador del Programa, el coordinador docente Construye T, docentes y administrativos, familiares, representantes estudiantiles y facilitadores pertenecientes a Organizaciones de la Sociedad Civil expertos en temas de juventud. Estos facilitadores tienen la responsabilidad de guiar los esfuerzos de las escuelas en la instalación, ejecución y evaluación del programa²¹.

La organización del Programa Construye T es de la siguiente manera:

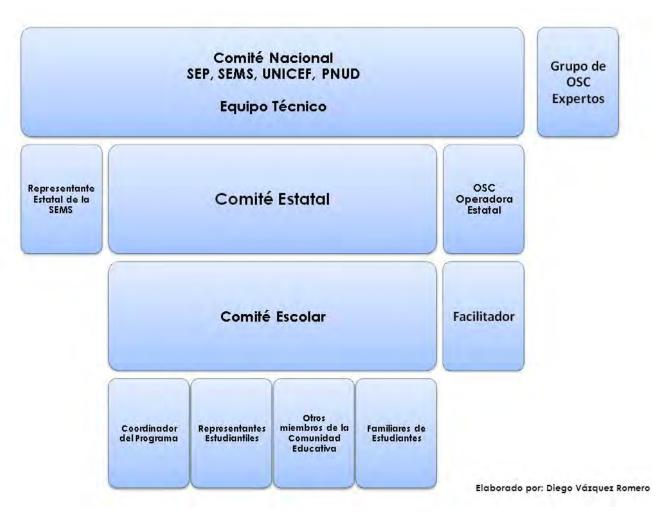


Figura 2. Organización del Programa Construye T.

²¹ PNUD, *Op Cit*. p. 24

Como se mencionó anteriormente, el Programa Construye T para el logro de los objetivos planteados, opera a través de proyectos y estos son: **escolares, grupales, y juveniles**.

- Los proyectos escolares comprenden las acciones que durante un ciclo escolar involucran a todo el plantel o a una parte significativa: estudiantes, docentes o administrativos, y en ocasiones familiares. Considera la realización de las tareas promovidas directamente por el Comité Construye T.
- Los proyectos grupales comprenden actividades específicas acotadas a un grupo de estudiantes, con la denominación que se le reconozca en cada escuela: por especialidad, carrera o área, por nivel o semestre. Constituyen un espacio significativo para el diálogo docente-estudiante, en tanto son iniciativas surgidas al interior del salón de clases y supervisadas por el profesor responsable. La realización de los proyectos grupales tiene que ver con la iniciativa del docente en las escuelas, así como con la viabilidad para cubrir al porcentaje de grupos, por parte de las Organizaciones de la Sociedad Civil, y la disponibilidad de recursos humanos y materiales con los que cuente el Programa en cada escuela.
- Los proyectos juveniles son aquellos que responden a intereses de un grupo de estudiantes y que en general surgen de los grupos de discusión entre jóvenes como respuesta a las necesidades y expectativas que éstos plantean. Este tipo de proyectos significa la promoción de iniciativas valiosas y significativas que posibilitan a los estudiantes presentar y expresar sus necesidades e intereses con respecto a lo que acontece en su escuela.

Los proyectos Interinstitucionales forman parte de las estrategias desarrolladas en torno a Construye T, son iniciativas que se desarrollan en colaboración con dependencias públicas y otras instituciones, que buscan reforzar el trabajo realizado en Construye T con los estudiantes por medio de acciones relacionadas con temas de interés para ellos y el Programa.

II. Marco Referencial

Para reflexionar de manera más precisa, la problemática derivada de mi experiencia como Orientador Educativo, es necesario enmarcar conceptualmente los fundamentos que dan sentido a esta práctica.

Es así como surge la necesidad de plantear el presente apartado, en el cual revisaremos de manera muy general algunas definiciones que contribuyan a esclarecer lo que entiendo por Orientación Educativa, presentaré los principios propios de esta práctica, y de manera breve describiré dos de los modelos de Orientación Educativa, el Modelo Counseling y el de Programas, los cuales son necesarios para entender mi práctica como Orientador Educativo en el Plantel Magdalena Contreras del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

2.1 Concepto de Orientación Educativa

Existe cierta polémica respecto al significado de Orientación, al ser una palabra de uso común, no se dimensiona el sentido que tiene, originando que no se le asocie a una actividad realizada por practicantes profesionales de una especialidad, por lo tanto, se emplea según el juicio de cada persona. Esta situación cobra especial relevancia, cuando se plantea esta problemática dentro de los propios centros escolares. De ahí la importancia por encontrar una definición adecuada del concepto.

La Orientación Educativa tiene dos objetivos principales, por un lado facilitar las elecciones y decisiones prudentes y por otro, intenta promover la adaptación o salud mental. Estas son actividades muy amplias que no son antagónicas y que, como un proceso en conjunto "facilita las elecciones prudentes, de las cuales depende el perfeccionamiento ulterior de la persona."²²

-

²² Leona Tyler, *La función del orientador*. p. 20

Por otro lado existen definiciones aún más amplias sobre lo que se entiende como Orientación Educativa, entre ellas la de "guiar, conducir, indicar de manera procesual para ayudar a las personas a conocerse a sí mismo y al mundo que los rodea; auxilia al individuo a clarificar la esencia de su vida, a comprender que él es una unidad con significado capaz de y con derecho a usar su libertad, su dignidad personal dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable tanto en su actividad laboral, como en su tiempo libre."²³

Como se puede observar la amplitud en las definiciones está relacionada con lo ambicioso de los objetivos que persigue esta disciplina. Dentro de un proceso educativo, se entiende como un "proceso de ayuda al alumno, en la toma de conciencia sobre sí mismo, sobre los demás y sobre la realidad que le rodea, para que sea capaz de ordenar su mundo interior que le permita una relación consciente y de integración consigo mismo, con los demás y con el medio."²⁴

Así mismo la Orientación Educativa es entendida como un apoyo en "[...] el proceso educativo, dentro de un contexto y ámbito determinados; propiciando el desarrollo de objetivos de los centros educativos, a través de una serie de estrategias de intervención que facilitan al equipo o profesional de la orientación, resolver problemas o potenciar las capacidades de los educandos y del personal que labora en éstos."²⁵

Por lo tanto; entendemos a la Orientación Educativa como un proceso estructurado, dentro de un trayecto educativo, de ayuda al individuo y a su entorno, que busca modificar actitudes para promover la toma de decisiones, y el logro de los objetivos del centro escolar donde se lleva a cabo.

Para guiar su propia práctica la Orientación Educativa está regida por algunos principios que son "presupuestos justificativos de dicha acción, derivados tanto de la consideración filosófico-antropológica del ser humano, como del análisis de su situación en un momento y en un tiempo determinados". Se trata de "criterios

²³ Molina Contreras, Luz. Concepto de Orientación Educativa: Diversidad y aproximación. p 4.

²⁴ *Idem*. p 6

²⁵ Martínez Moctezuma, Teresa. La Orientación Educativa: Sujetos, Saberes y Prácticas. p 15

normativos que dirigen la acción orientadora, producto del conocimiento acumulado a lo largo del desarrollo histórico de la disciplina."²⁶ En este sentido, la Orientación Educativa se conduce por principios propios de la práctica. En otras palabras se trata de los ejes que rigen la labor del orientador, estos son:

- ✓ Principio Antropológico. La persona es un ser individual social, libre, único y singular, responsable de sus actuaciones, capaz de asumir responsabilidades y de vivir experiencias únicas, singulares e intransferibles.
- ✓ **Principio Evaluativo.** Se refiere al proceso de ayuda a los sujetos individuamente, a los grupos, a la institución escolar y a su conjunto, así mismo comprende un estudio científico de los mismos, como base para la intervención psicopedagógica y socioeducativa rigurosa, coherente y eficaz.
- ✓ Principio de Prevención. Tiene relación con una intervención comunitaria, es decir, actuar sobre factores que originan el problema en distintos niveles de prevención, priorizando la actuación primaria en la escuela y la familia.
- ✓ **Principio de Desarrollo.** Consiste en el proceso de ayuda que tiene la finalidad de fomentar la facilidad y el desarrollo integral en todos los ámbitos.
- ✓ Principio de Intervención Social. Se trata del paradigma ecológicosistémico, en el que se basa un análisis de los hechos sociales y la intervención en los mismos, que ha de incidir en los contextos en los que se manifiestan.

La Orientación Educativa ha sufrido diferentes cambios y adaptaciones conceptuales que han modificando su práctica, así mismo se han generado diferentes formas de entender la disciplina, dando pie a la generación de Modelos que son un marco teórico de referencia de la intervención orientadora, sobre el cual el orientador actúa. En otras palabras los Modelos son la "representación de la realidad sobre la que hay

²⁶ Martínez González, María de Codés. *La Orientación Escolar Fundamentos y Desarrollo*. p 43.

que intervenir y que, consecuentemente, va a condicionar posicionamientos (las funciones y destinatarios preferentes) y los métodos de intervención."²⁷

Según Jesús Cabrerizo, la evolución histórica de los conceptos de Orientación Educativa puede ser clasificada en tres principales modelos:

a) Intervención directa individual. O Counseling.

Este modelo plantea una relación directa entre el orientador y el orientado, la intervención está dirigida al sujeto. En este proceso se plantea una relación personal que se presenta como alternativa para enfrentar la acción orientadora. Misma que es puntual y dirigida a satisfacer las necesidades específicas del sujeto. Se trata de un enfoque reactivo y remedial.

b) Intervención indirecta, Guidance o Consulting.

La intervención es indirecta y puede ser individual o grupal a través de los diferentes agentes de la orientación con una doble finalidad: el asesoramiento y la formación. El orientador debe compaginar la acción directa con el sujeto y la indirecta con el resto de los agentes. La consulta se propone de forma terapéutica, con características preventivas y de desarrollo. Las funciones del orientador son de consulta y de orientación con los profesores y padres de familia, de consultor para la organización educativa y comunidad en general.

c) Intervención grupal. Modelo de Programa.

En este modelo se contemplan y desarrollan los aspectos personales, educativos y vocacionales del individuo a través de una intervención por programas. Requiere requisitos de disponibilidad, predisposición y cooperación del personal, tiempo para supervisar y operar los programas, además de soporte técnico.

Según este autor, la Orientación Educativa integra y atiende las demandas de los usuarios, además de respetar las funciones que la administración educativa le asigna por la vía normativa. En este sentido dice que: "la forma de combinar ambos

²⁷ *Idem*. p. 83.

extremos es atender las demandas de los usuarios, en la medida en que esas demandas se encuentren dentro de los objetivos y funciones que la administración ha conferido a la Orientación Educativa."²⁸

Es así como, la Orientación dentro del ámbito educativo, procura a los estudiantes la adquisición de actitudes y destrezas que les facilita la actividad escolar en sus múltiples actuaciones y logra de este modo su satisfacción personal, para lograrlo es necesario que exista cabida para todos los agentes que intervienen en el proceso educativo.

2.2 Modelos de Orientación Educativa

Como hemos visto, la Orientación Educativa es un proceso de ayuda que tiene ciertos principios y que justifica su práctica desde un marco teórico, entendido como Modelo. Para los fines de este trabajo, hablaremos principalmente de dos, el Modelo Counseling y el Modelo de Programas, por considerarlos fundamentales para reflexionar sobre la práctica como Orientador Educativo dentro del Conalep Magdalena Contreras.

2.2.1 Modelo Counseling

Es un proceso dirigido a ayudar al sujeto a comprender la información relativa a sus aptitudes, intereses y expectativas, con el objeto de tomar una decisión personal y vocacional, está influido, por aspectos pedagógicos, psicológicos y contiene rasgos de psicoterapia. Sus principales características son:

- La relación de ayuda es personal, directa e individual.
- En el proceso de ayuda, interviene el profesional y el orientado, dejando de lado la figura del profesor.

²⁸Cabrerizo Diego, Jesús. *Orientación Educativa*. P 25.

- Se da una relación asimétrica entre orientador y orientado, ya que el profesional es el que dirige la atención como experto.
- El proceso de ayuda responde a un problema que ya ha aparecido, por tanto es remedial, reactivo y terapéutico.

En este Modelo tiene fundamento en las teorías de la personalidad, consiste en la interacción de dos individuos, asesor y cliente, en un contexto profesional, como medio que facilita que se produzcan ciertos cambios en la conducta del cliente.

Es un servicio de asistencia, con intención de influencia en el comportamiento del solicitante, para introducir un cambio o favorecer el crecimiento personal, mediante una relación única basada en el conocimiento científico del comportamiento humano. Dentro de este Modelo existen distintos enfoques entre los que se encuentran:

- ✓ Racionalista. Es un proceso que se centra en el orientador, quien es responsable de todo el proceso e influye en la forma de pensar, percepción y decisiones del orientado. La relación que se plantea en el modelo es de ayuda directiva.
- ✓ Basado en las leyes del aprendizaje. A partir del condicionamiento operante para la modificación de comportamientos humanos.
- ✓ Gestáltico. La persona se concibe como una totalidad organizada y organizadora de la experiencia. Parte de la convicción de que la persona es creativa en su medio y responsable en su realidad.
- ✓ Centrado en el Cliente. Manifiesta un optimismo en el ser humano que define como un organismo con capacidad para conocerse a sí mismo y para resolver sus problemas, como persona libre capaz de asumir compromisos, como ser en continuo cambio. El cliente se concibe como protagonista fundamental del proceso de entrevista, la intervención no es directiva.

✓ **Enfoque Ecléctico.** Considera positivamente a la persona, como un todo que se interroga. La ayuda está centrada en el problema, es menos directivo y más racional.

El Modelo Counseling tiene como principal objetivo, atender la necesidad del individuo tanto en el ámbito personal y educativo, como en el socio-profesional, a partir de cambios conductuales para la comprensión del YO y conocimiento de la propia personalidad, manejo de situaciones y problemas o mejora de la salud mental.

Sus finalidades son:

- Influir sobre la conducta que el cliente resuelve voluntariamente modificar.
- Proporcionar condiciones que faciliten el cambio voluntario.
- Facilitar el cambio a través de entrevistas, que se entiende como un proceso de comunicación en dos niveles, cognitivo y emocional.

La intervención se realiza a partir de entrevistas, las cuales buscan auxiliar a las personas a entender y afrontar mejor sus problemas existenciales y a mejorar la comunicación y las relaciones interpersonales mediante la creación de un clima facilitador que propicie la implicación personal del propio orientado en el proceso. Este modelo tiene como principales ejes de atención:

- Problemáticas familiares
- Problemas interpersonales
- Problemas académicos
- Problemas de ajuste personal

La Orientación desde el Modelo del Counseling es una "actividad al margen del profesorado, puede producir pasividad o delegación de la responsabilidad en el personal de la Orientación como máximo y exclusivo responsable de la tarea

orientadora, por lo que ésta no se concibe como una tarea educativa a la que deben sumar todos los agentes implicados"²⁹

2.2.2. Modelo de Programas.

En este modelo, la intervención es concebida como un programa educativo para la mejora de los aprendizajes sociales, desarrollado por profesionales. Se trata de un programa educativo basado en la teoría del desarrollo, está centrado en ayudar a los alumnos para identificar y desarrollar competencias.

Su función es eminentemente preventiva y de desarrollo, existe una interrelación con el curriculum y la orientación. Tiene la capacidad de atender a una cantidad mayor de usuarios, además de poseer una capacidad integradora de los intereses grupales, promueve una versatilidad importante para atender necesidades institucionales.

Álvarez Rojo entiende al Modelo de Programas como "la acción colectiva del equipo de orientadores [...] para el diseño, implementación y evaluación de un plan (programa) destinado a la consecución de unos objetivos concretos en un medio socioeducativo en el que previamente se han determinado y priorizado necesidades de intervención."³⁰ Este modelo requiere una propuesta metodológica didáctica y racional, con actuaciones concretas y medios definidos.

Se trata de una propuesta consensuada y de equipo, integrada en el desarrollo curricular del centro, fundamentada en bases teóricas explícitas. Requiere contar con recursos materiales y humanos y ser evaluable.

Los programas de Orientación tratan de ser compresivos y centrarse en el desarrollo, partiendo de las necesidades de todos los estudiantes y no sólo de

_

²⁹ Grañeras Pastrana, Monserrat (Coord.), *Orientación Educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas.* p 63.

³⁰ Martínez González, *Op Cit.* p 109

aquellos que presentan problemas. Dentro de sus principales características son que:

- Se diseñan teniendo en cuenta las necesidades del contexto.
- El programa se dirige a todos los estudiantes y se centra en las necesidades del grupo.
- La intervención es en el aula.
- El estudiante es el agente de su orientación.
- Se actúa en un contexto preventivo y de desarrollo.
- A través de los programas se desarrollan actividades curriculares específicas en virtud de los objetivos programados.
- La intervención es interna, se sitúa dentro de la institución y forma parte del proceso educativo.

Existen diversos tipos de programas en el ámbito educativo, están centrados en el desarrollo personal. Pueden ser programas de educación, psicológica y humanística y afectiva. Entre los principales tipos de programas, se encuentran:

- Programas de desarrollo vocacional. La problemática principal es la del conocimiento de sí mismo por parte del alumno, busca establecer vías de información, estilos de vida, y responde a las demandas laborales locales. Su principal objetivo es la toma de decisiones.
- Programas centrados en la prevención. Buscan prevenir problemas actuando sobre el contexto que genera el problema, están integrados al curriculum escolar.
- Programas para la transición de etapas educativas. Buscan ayudar al escolar en los cambios de nivel o etapa. Se basa en el desarrollo de aptitudes, profesionales y de cualificación profesional, basándose en habilidades personales y valores.
- Programas de orientación familiar. Se encuentra centrado en la familia y orientado hacia la relación FAMILIA - ESCUELA –COMUNIDAD

Como hemos visto, la labor de la Orientación es determinada por el tipo de Modelo que le da sentido. En mi experiencia profesional como Pedagogo, la práctica de la Orientación Educativa en el Conalep, está permeada por nociones de lo que requiere y necesita para esta área, sin embargo no hay un Modelo institucional que fundamente la práctica.

En este sentido Virginia Aguilar menciona que "la expansión de los servicios de orientación ha generado una proliferación de proyectos y programas de formación y actualización de profesionales de la Orientación Educativa; sin embargo en los departamentos de orientación, en los que llegan a compartir dos o más profesionales la labor y responsabilidades de la orientación educativa, el desarrollo de las funciones y actividades que se desprenden de los proyectos y programas educativos, se realizan a partir de los requerimientos inmediatos de las instituciones así como de las posibilidades personales y académicas de los orientadores, más que de los elementos de formación que correspondan o favorezcan el desarrollo de los principios pedagógicos en los que se sustentan las propuestas de intervención de las distintas instituciones educativas."³¹

Siguiendo a la autora, dentro del contexto escolar a la Orientación se le exige:

- La mejora de los índices de aprovechamiento escolar
- Disminución de los índices de deserción y reprobación.
- Ayudar en el manejo de las relaciones interpersonales entre: estudiantes, maestros, padres de familia y autoridades educativas.
- Orientar vocacionalmente, promover el logro educativo y una correcta elección de trayectos formativos.

La Orientación Educativa dentro del Conalep Magdalena Contreras tiene rasgos de Programa e interviene de una manera que sostiene rasgos semejantes a los del Counseling, a pesar de ser muy limitada la atención que se brinda a los estudiantes.

³¹ Aguilar García, Virginia. *Problemas en la Formación y Actualización del Orientador Educativo*. P14

A partir de mi experiencia, considero que no se logra atender completamente la diversa y amplia complejidad de situaciones problemáticas que atacan a la población estudiantil de la institución dado que:

- La forma de dar tratamiento a las situaciones que se presentan, se da a través de entrevistas con los sujetos problemáticos, sin embargo la intervención no se lleva a cabo de manera integral (como en el modelo Counseling) sino que se limita a la detección de problemas y a la canalización de la atención terapéutica fuera del centro escolar, dado que no se tiene la capacidad, de personal y de infraestructura para ofrecer e tratamiento que resuelva de manera integral las problemáticas de la comunidad escolar.
- La concepción de la Orientación Educativa, es la del área donde se atiende y sanciona, todo tipo de problemáticas, de conducta, aprovechamiento escolar, relaciones interpersonales entre docentes y alumnos, alumnos y sus pares, alumnos y su contexto social y familiar; por otra parte se trata del canal de comunicación entre la institución y el exterior: padres de familia e instituciones especializadas en problemáticas adolescentes.
- Se entiende como el puente que permitirá alcanzar mejores niveles de posicionamiento institucional, por ser éste el medio para aplicar programas y decisiones institucionales, como es el Programa Construye-T
- Cada Orientador atiende las problemáticas de distinta forma, de acuerdo a su perfil y formación académica. Se da mucha importancia al llenado de formatos. No se apoya a los Orientadores a intervenir en los casos de maneras que no involucren sanciones, a pesar de no tener un procedimiento de operación definido.

Ante esta experiencia surge el interés por la construcción del presente trabajo, a pesar de lo antes expuesto, obtuve muchos logros en lo personal y en lo profesional, al lograr combinar mi formación con una labor exigente y limitante. Considero los logros más significativos y satisfactorios que obtuve fue lograr que los alumnos participaran en el Programa Construye-T con entusiasmo y compromiso, por tal

motivo creo necesario "[...] e imprescindible, que todo orientador recupere su experiencia en la escuela, la reconstruya mediante testimonios escritos y sistematizados que den cuenta de ella, para que en todo momento sea por él mismo, confrontada y analizada a través de lo conceptual y teórico."³²

-

³² Anzaldúa Arce, Rúl Enrique. *Notas para la genealogía de la Orientación Educativa como un dispositivo de poder.* P48

III. Desarrollo de la práctica

En este apartado presentaré las particularidades del Plantel Magdalena Contreras del Conalep, así como las actividades que realicé como Orientador Educativo y mi participación como miembro del Comité Escolar del Programa Construye-T, destacando algunos de los proyectos en los que me involucré; con la intención de presentar de manera descriptiva la práctica profesional que realicé en el Conalep, para su posterior análisis.

3.1 El Plantel Magdalena Contreras.

El plantel inició actividades en el año de 1985, con aulas prefabricadas y con una población pequeña de alumnos, quienes en un inicio compartían laboratorios con el plantel Tlalpan II. Poco a poco fue creciendo y actualmente se cuenta dentro de los planteles destacados del Colegio en el Distrito Federal.

Se encuentra ubicado en la calle Durango No. 17 en la colonia San Francisco, pertenece a la Delegación Magdalena Contreras. El colegio se sitúa al lado del cauce de un río de aguas residuales, el acceso al plantel es por la calle Durango, esto lo hace un poco complicado, sobre todo en horas de entrada y salida de alumnos. La zona que rodea al plantel es conflictiva, tanto en la circulación vial, como en la presencia de grupos delictivos, venta y consumo de sustancias adictivas, vandalismo y violencia.

La mayoría de la población inscrita en el plantel vive en la zona de la Magdalena Contreras, sin embargo debido a la oferta educativa muchos alumnos realizan cambio de plantel, por lo que algunos jóvenes tienen que recorrer grandes distancias en transporte público para acudir a sus labores académicas; existen algunos alumnos que viven en delegaciones tales como; Álvaro Obregón, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta, entre otras.

3.1.1 Organigrama del plantel

El plantel Magdalena Contreras del Conalep se encuentra organizado de la siguiente manera:

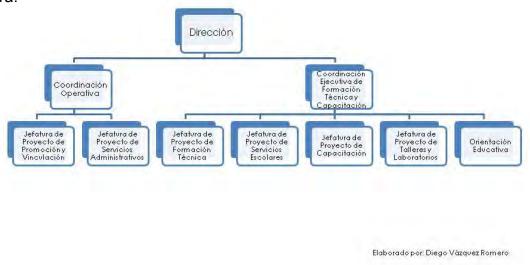


Figura 3. Organigrama del Plantel Magdalena Contreras de Conalep

La Dirección del plantel está a cargo del C.D. José Enrique Bosch Olivares y se encarga de trabajar de manera conjunta con los coordinadores y jefes de proyecto para el desarrollo efectivo de las diferentes áreas del colegio.

La Coordinación Ejecutiva de Formación Técnica y Capacitación está a cargo de la Lic. Blanca Hernández y es la responsable del buen funcionamiento del área académica del plantel, desde la coordinación con profesores, hasta las cuestiones de trámites administrativos de los alumnos. A esta coordinación corresponde la responsabilidad del área de Orientación Educativa.

La Jefatura de Proyecto de Formación Técnica está a cargo del Lic. Mauro Uribe Vaca, quien es responsable de la plantilla docente, la evaluación de los alumnos y las actividades académicas cotidianas.

La jefatura de Proyecto de Servicios Escolares está a cargo de la Lic. Liliana González, se encarga de coordinar los servicios administrativos de los alumnos, la

inscripción de éstos en el SAE, trámites de titulación, becas, servicio social y prácticas profesionales.

La Jefatura de Proyecto de Capacitación, está a cargo del Lic. Raymundo Fuentes quien se encarga de ofrecer programas de educación continua a egresados, así como vender programas de capacitación a empresas y público en general, obteniendo recursos económicos para el plantel fuera de los presupuestados por la UODF.

La Jefatura de Proyecto de Talleres y Laboratorios, está a cargo de la P.T.I. Dulce Martínez que es la responsable de la administración de los talleres y laboratorios de Informática y de Alimentos y Bebidas, es responsable de las prácticas tecnológicas de acuerdo a lo programado. Coordina las actividades relativas a la conservación de los talleres y laboratorios.

La Coordinación Operativa es la responsable de garantizar que los servicios de infraestructura del plantel se encuentren en las mejores condiciones para su correcta operación, se encuentra a cargo del Lic. Raúl Chávez.

La Jefatura de Proyecto de Promoción y Vinculación está a cargo de la Lic. Elvia Gómez y es la encargada de la creación de vínculos entre el plantel y los sectores productivos, de igual manera maneja una bolsa de trabajo en la que constantemente se actualizan las vacantes específicas para los perfiles de los alumnos inscritos en el plantel. De igual manera tiene como una de sus tareas la promoción de eventos culturales y deportivos.

La Jefatura de Proyecto de Servicios Administrativos está a cargo del Lic. Gerardo Castillo y es el área encargada de administrar los recursos económicos con los que cuenta el plantel, pago de nómina y contratación del personal administrativo.

El personal docente que labora en el Conalep Magdalena Contreras está contratado bajo el esquema de prestador de servicios profesionales, con una forma de pago de honorarios por obra determinada, los contratos son por cinco meses y no superan las 20 horas semanales. Cada semestre los docentes deben sujetarse a un proceso

de selección y contratación que está a cargo de la Jefatura de Proyecto de Formación Técnica. La mayoría de los docentes que laboran en el colegio tienen otros trabajos, algunos laboran en la industria y otros son profesores de otras instituciones educativas.

Los Orientadores Educativos son contratados de la misma forma que los profesores, sin embargo están bajo el mando de la Coordinación Ejecutiva de Formación Técnica y Capacitación. Cabe señalar que a pesar de tener una contratación como docente, no tienen funciones específicas frente a grupos, sólo una presencia de apoyo a los alumnos y funciones administrativas.

3.1.2 Oferta Educativa

El plantel Magdalena Contreras cuenta con tres opciones formativas: Alimentos y Bebidas, Contaduría e Informática en dos turnos, matutino y vespertino. Para el semestre 1/11-12 el plantel recibió a 809 alumnos de primer semestre, 558 de tercer semestre y 444 de quinto semestre, con un total de 1811 alumnos, en ambos turnos. Distribuyéndose la población de la siguiente manera:

Turno Matutino				Turno Vespertino				
Semestre	Mujeres	Hombres	Totales	Semestre	Mujeres	Hombres	Totales	
10	174	203	377	10	179	253	432	
3°	151	143	294	3°	120	144	264	
5°	117	119	236	5°	101	107	208	
Totales	442	465	907	Totales	340	504	904	

Turno Matutino					Turno Vespertino				
Carrera	1° Sem.	3° Sem.	5° Sem.	Totales	Carrera	1° Sem.	3° Sem.	5° Sem.	Totales
ALBE	108	87	84	279	ALBE	155	93	97	345
CONT	154	112	65	331	CONT	105	68	44	217
INFO	115	95	87	297	INFO	172	103	67	342
Totales	377	294	236	907	Totales	432	264	208	904
11.11				907 Total de					

Elaborado por: Diego Vázquez Romero

Figura 4. Población del Plantel para el semestre 1/11-12

El plantel cuenta con 5 edificios en los que se encuentran 20 salones de clases, un auditorio para aproximadamente 300 personas, una biblioteca donde los alumnos pueden disponer de computadoras con acceso a internet e impresoras para realizar trabajos académicos; oficinas administrativas, cuatro talleres de informática, tres talleres de cocina, un aula de multi-aprendizaje y una interactiva denominada aula tipo. Dentro del plantel existe una papelería y una cafetería, mismas que son concesiones por parte de la dirección a particulares. También existe una pequeña área deportiva, donde los alumnos pueden practicar basquetbol o futbol soccer.

3.2 Características de la Orientación Educativa en el Conalep Magdalena Contreras

En la oficina de Orientación Educativa se atienden diversas problemáticas escolares.

- En primer lugar se encuentran las de índole académica, referentes a la atención del profesorado y su relación con los alumnos en su desempeño académico y su conducta en el salón de clases, así como con los padres de familia y su relación con los alumnos y profesores.
- En segundo lugar, de carácter administrativo que consisten en el armado de expedientes de alumnos (reportes, sanciones administrativas, canalizaciones a instituciones de atención específica) y el seguimiento de éstos; información general de procedimientos, trámites, entre otros.
- Por otra parte, los orientadores educativos se encargan de la atención de padres de familia en juntas generales informativas, así como citatorios para la atención de problemáticas particulares.
- Por último, supervisan el cumplimiento del reglamento escolar para alumnos de Conalep (uso de uniforme, disciplina, puntualidad).

El trabajo de la Orientación Educativa en el plantel es múltiple, debido a la heterogeneidad de problemáticas y dinámicas cotidianas presentes en el contexto, a las cuales se tiene que brindar atención. Siguiendo a George E. Hill³³, quien entiende la Orientación Educativa como "un énfasis dentro del programa escolar, que trata de individualizar la educación. Es nuestro esfuerzo por hacer que las facultades todas de la escuela converjan hacia el óptimo desarrollo del niño considerado individualmente. Es la personalización de la educación."

La concepción de la Orientación Educativa está presente en el Reglamento Escolar para Alumnos de Conalep en su Titulo Décimo, capítulo II artículo 301, se entiende como "el programa mediante el cual se apoya el desarrollo académico y personal del alumno, atendiendo a sus necesidades e intereses, con base en el conocimiento de sus habilidades, aptitudes y actitudes.³⁴"

De acuerdo con el Programa Interno de Orientación Educativa del plantel Magdalena Contreras, se busca el establecimiento de un acompañamiento integral, a través de una atención continua para la prevención de problemáticas, y su posible solución así como el establecimiento de estrategias que contribuyan a mejorar el rendimiento académico de los alumnos, en un clima de confianza y libertad que abarque los diferentes ámbitos del estudiante, personal, familiar, escolar-social.

Dicho programa establece que los orientadores son los encargados de construir un ambiente y ofrecer una atención que facilite a los alumnos un desarrollo integral, a través de:

- ✓ La obtención de información
- ✓ La solicitud de atención, ayuda y canalización pertinente, en los ámbitos académicos, personales y familiares.
- ✓ Las facilidades para mejorar el desempeño académico de los alumnos.

³³ Hill, George. *Orientación Escolar y Vocacional*. Centro Editorial Pax – México, México, 1973. Pág. 8

³⁴ Conalep. *Reglamento Escolar para Alumnos de Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica*. (Versión actualizada al 4 de agosto de 2011/revisión 03). Dirección General, Secretaría de Servicios Institucionales. p. 76.

✓ El espacio para la resolución de conflictos, la denuncia de problemáticas y su atención pertinente; sin perder de vista el marco normativo y de derechos y obligaciones del Colegio.

De acuerdo al programa, el Orientador Educativo requiere estar dotado de un enfoque interdisciplinario y de herramientas particulares que favorezcan su óptimo desempeño en el ámbito escolar, incluyendo la atención al alumnado, padres de familia, profesores, administrativos e instituciones de apoyo. Asimismo, se enlaza con diferentes programas y actividades institucionales que promueven el acompañamiento oportuno del alumnado y la comunidad escolar en general, con fines **preventivos**, **informativos y correctivos**, dentro de ellos se encuentra el Programa Construye T.

La oficina de Orientación Educativa está conformada por cuatro orientadores para los dos turnos divididos de la siguiente manera:

7:00 a 11:00 hrs.	Pedagogo Diego Vázquez
10:00 a 14:00 hrs.	Psicóloga Paloma Sánchez
14:00 a 18:00 hrs.	Psicóloga Lorena González
16:30 a 20:30 hrs.	Psicóloga Jannette Garduño

Se busca que haya una presencia continua y de trabajo en equipo para la atención a la comunidad escolar; sin embargo el trabajo de los orientadores se modifica constantemente al atender una gran cantidad de situaciones.

Cotidianamente se visualiza a la Orientación como la oficina que resuelve los problemas referentes a los alumnos y padres de familia, sean éstos académicos, administrativos, disciplinares y también los problemas que según las ideas del Director, Coordinadores, o Jefes de Proyecto debe resolver el área. A pesar de contar con un programa de trabajo, éste se desconoce entre las diversas áreas del colegio, incluso dentro del área.

3.3 El programa Construye-T en el Conalep Magdalena Contreras

El Programa opera desde el año 2009, inicialmente tres profesores recibieron la capacitación para la operación del programa, siendo responsable la Lic. Alma Ramírez Dantez. Los profesores a su vez coordinaban actividades con los alumnos a su cargo, sin embargo el alcance de las actividades era limitada, por lo que se requirió involucrar a diferentes miembros de la comunidad escolar, no exclusivamente profesores.

En este sentido se dividió la capacitación en varios módulos, primeramente una sensibilización, posteriormente una capacitación y finalmente un diplomado en los contenidos del Programa. Sin embargo ningún módulo contempló contenidos para la implementación del Programa. Tuve la oportunidad de recibir esta formación desde mi ingreso a Conalep en 2010, de igual manera desde un inicio me involucré en las actividades de Construye T.

El Programa en el plantel ha estado a cargo de la Coordinación Ejecutiva de Formación Técnica y Capacitación. A lo largo de mi estancia en el plantel hubieron cuatro coordinadoras diferentes, y cada una ha entendido de manera distinta las actividades del Programa Construye T.

No obstante, la organización escolar del Programa y su estructura se generó a partir del trabajo que estableció la Lic. Alma Ramírez Dantez quien estructuró una forma de trabajo; apegada a lo establecido en los manuales de operación del Programa; involucrando no sólo maestros, sino a orientadores y personal administrativo cercano a la Coordinación a su cargo.

Esta estructura de trabajo fue posible gracias a la participación de la Facilitadora del Programa, Indira Martínez, perteneciente a la Organización de la Sociedad Civil Centro Juvenil de Promoción Integral A.C. (CEJUV), quien con sus conocimientos en temas de juventud, su entusiasmo y facilidad para el acercamiento con los jóvenes promovió alcances significativos dentro del marco de las actividades del Programa en el plantel.

La estructura de organización de Comité Escolar se adaptó a lo indicado en los manuales de operación del Programa Construye T, se contaba con un Coordinador, con una facilitadora del Programa, docentes involucrados, se incluyó a los orientadores educativos, personal administrativo y varios alumnos entusiastas.

La organización del Comité Escolar encontró muchas dificultades desde el inicio, debido a la cuestión de los horarios de los profesores y alumnos, mientras que el personal administrativo labora en ambos turnos, para los alumnos y docentes se complicaba acudir a las reuniones y actividades, mismas que regularmente se realizaban entre la salida del turno matutino y la entrada del vespertino.

Dentro del entorno escolar, no se percibía una idea clara de las actividades que realizaba el Programa, el desconocimiento conllevó a poca participación y cooperación por parte de docentes para el apoyo a los alumnos que deseaban participar, promover y generar proyectos. De hecho en algún momento escuché que al Programa se le nombraba de manera despectiva como "Destruye T".

Dentro del tiempo en el que apoyé al Programa, se realizaron diversos proyectos escolares, juveniles e interinstitucionales, siendo estos últimos los de mayor preocupación por los coordinadores y la facilitadora, por ser actividades programadas desde las oficinas normativas de Conalep, por lo que muchas veces la participación de los alumnos se veía motivada por una exigencia institucional, no tanto por un convencimiento del alumno, sin embargo se pueden rescatar experiencias valiosas.

3.3.1 Proyecto Escolar: Elaboración de Bokashi.

Tuve la oportunidad de participar, junto a dos alumnos en un campamento para Promotores de Sustentabilidad Ecológica. El cual formaba parte de un proyecto que CEJUV tuvo con la empresa de comunicación Axtel, en el que se apoyó a organizaciones que fomentaran la educación ambiental y la sustentabilidad ecológica. En este campamento recibimos capacitación relacionada con diversas

ecotecnias, que son técnicas que se utilizan para mejorar la relación del ser humano con el medio ambiente, las cuales buscan reducir el impacto ecológico.

Entre las ecotecnias que conocimos en el campamento se encuentran la reutilización de desechos, Bokashi (composta), diversas técnicas de siembra en entornos urbanos como son la organoponia, la hidroponía, huertos verticales, entre otras.

Como se mencionó anteriormente el plantel cuenta con tres talleres de cocina, en donde la separación y el manejo de los residuos orgánicos es algo cotidiano. De igual manera se cuentan con pocas áreas verdes, en este sentido, se consideró la necesidad de fomentar en los alumnos un sentido de responsabilidad en el manejo de los desechos orgánicos, los cuales usualmente se ven como desperdicio. Sin embargo, el correcto manejo de éstos ofrece muchas opciones ecológicas, es posible que la basura sirva después de un proceso de descomposición, como un agente nutritivo para siembra, utilizando un tipo de composta conocida como Bokashi.

El Bokashi se caracteriza por tener un proceso de descomposición aeróbico, lo cual permite obtener el producto nutritivo en menor tiempo que en una composta convencional. Para su preparación se requieren ciertos componentes, como son: suelo, hojarasca, residuos orgánicos frescos, agua y una mezcla de piloncillo y levadura que es lo que permite que la descomposición se acelere. Todos los componentes se mezclan en un espacio seco y a la sombra, se debe mantener tapado para que la temperatura se mantenga y el proceso se acelere. Es necesario oxigenar la mezcla dos veces al día, y luego de 20 a 30 días la mezcla orgánica se transforma en una especie de tierra húmeda, ésta es altamente nutritiva y sirve como abono para plantas y árboles. En el caso del plantel lo tuvimos en un bote, y todos los días se oreaba la mezcla en los recesos de ambos turnos (ver anexo, imagen 1).

Fue interesante presenciar la participación de los alumnos en esta actividad. Desde su acercamiento a los desechos, (considero que los que mostrábamos mayor resistencia éramos los profesores), hasta el compromiso de los jóvenes para que la mezcla se oxigenara, lo cual se hacía vaciando el contenido del bote en el suelo y

paleando la mezcla para que recibiera el oxígeno necesario y volviéndolo a meter al bote. Esta actividad suponía tiempo y a veces era imposible no ensuciarse, cosa que los alumnos hacían sin complicación alguna. Se elaboró un rol en donde los chicos se responsabilizaban para orear la mezcla, y cuando alguno no cumplía, entre ellos se llamaban la atención (ver Anexo, imagen 2).

La preparación de Bokashi se realizó durante tres semestres y medio, teniendo resultados muy favorables, sobre todo en el cuidado que los alumnos tuvieron con la separación y el manejo de los desechos orgánicos generados en el área de cocina. De igual manera el producto terminado se obsequió a los miembros de la comunidad escolar en los días de la muestra pedagógica del plantel, que se realiza al finalizar cada semestre (ver Anexo; imagen 3).

El proyecto tenía la intención de ser progresivo, en un primer momento establecer la producción de Bokashi como una actividad permanente teniendo dos producciones al semestre, para compartir el producto con las escuelas de la zona que también contaban con proyectos de ecotécnias. Sin embargo, la resistencia por parte de los docentes y administrativos así como el desconocimiento por parte de las autoridades frenaron los esfuerzos de los alumnos para continuar con el proyecto. En una ocasión el personal de mantenimiento desechó una mezcla que estaba a punto de quedar lista, por lo que el desánimo consumió el proyecto.

Las dimensiones del Programa en las que se estableció el proyecto fueron: Vida Saludable, en cuanto a la búsqueda de mejorar una relación del individuo y su medio ambiente. Participación Juvenil ya que los alumnos se comprometieron y organizaron democráticamente en una actividad en beneficio de una colectividad. Y Escuela y Familia dado que el proyecto buscó mejorar en la medida de lo posible una problemática presente en el plantel.

3.3.2 Proyecto Juvenil: Plamacolors.

Los proyectos juveniles son actividades que surgen desde la iniciativa de los alumnos, quienes desde sus preocupaciones y referentes, se organizan para poner

en marcha iniciativas que impactan de manera favorable en la comunidad escolar, en el caso del plantel Magdalena Contreras el medio para expresar estas preocupaciones fue el grafiti.

Dentro del plantel se tiene una situación muy fuerte de daños a la infraestructura, las bancas, los muros, los cristales de las ventanas son maltratados con grafitis que los alumnos elaboran en momentos de ocio o de poca supervisión. Esto demuestra el interés de los alumnos por diferentes actividades artísticas así como la necesidad de los jóvenes por contar con espacios de expresión diferentes.

En la zona de la Magdalena Contreras existen muchos lugares donde los jóvenes escogen pintar paredes, ventanas, letreros, y muchas veces en un sentido vandálico y en algunas ocasiones en una forma que claramente es una manera artística de expresión.

Por iniciativa de un alumno del turno vespertino, se promovió una convocatoria a los jóvenes artistas del plantel para que se usaran las canchas y sus tres paredes como un espacio de expresión diferente, donde el grafiti fuera el medio para expresarse.

Esta actividad se incluyó en los Proyectos Juveniles del Programa Construye T, el alumno dio formalidad al proyecto y se decidió junto con el Comité Escolar que la temática del concurso fuera "Promoción de una Vida Saludable", la cual forma parte de las dimensiones del Programa.

Primeramente se difundió una convocatoria abierta para que los interesados desarrollaran sus ideas respecto a la vida saludable. Los participantes debían entregar el boceto del trabajo que realizarían, el cual sería tomado en cuenta para seleccionar a los ganadores a quienes se les asignaría un espacio del plantel para que plasmaran sus ideas e inquietudes.

Se contó con el apoyo del director del plantel quien gustosamente ofreció el espacio de las canchas para la realización del proyecto; de igual manera la facilitadora del Programa consiguió pintura de agua y en aerosol para la realización del evento. La selección de los participantes se llevó a cabo en una reunión del Comité Escolar

Construye T y el alumno responsable del proyecto; a cada boceto ganador se le asignó un espacio dentro de las paredes de las canchas (ver Anexo, imagen 4).

Fue muy constructivo ver la forma en la que los jóvenes se organizaron el día de la pinta, también ver la forma en la que trabajaron y el entusiasmo que le imprimen a sus obras es impresionante y sumamente gratificante (ver Anexo, imagen 5).

A partir de este proyecto los reportes de daño a mobiliario se redujeron significativamente, esto porque se prometió a los alumnos la posibilidad de contar con el espacio cada año, siempre y cuando fueran los jóvenes quienes generaran el proyecto y que la temática fuera alguna de las dimensiones del programa Construye T. (ver Anexo, imagen 6).

Es importante señalar que la Participación Juvenil, la autogestión y autonomía forman parte de los objetivos del programa Construye T y de las Competencias Genéricas de la EMS, por lo que considero que el contar con las iniciativas que surjan en los jóvenes y materializarlas a través de los Proyectos Juveniles, es fundamental para fomentar el arraigo a la escuela, la solidaridad y cooperación entre pares, entre muchos otros valores. Considero que los Proyectos Juveniles son lo más rescatable del Programa y desafortunadamente es lo que menos se promueve (ver Anexo imagen 7).

3.3.3 Proyectos Interinstitucionales.

Son actividades promovidas por la Subsecretaría de Educación Media Superior que se insertan dentro de las actividades del Programa Construye T, se llevan a cabo en las escuelas donde se opera el programa y son de gran relevancia para las autoridades de los planteles.

Dentro de éstas se encuentra el Concurso "Ponle nombre a tu escuela", el cual se incorporó a las celebraciones del Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana. El proyecto tenía como finalidad promover en las y los jóvenes habilidades de investigación, debate y diálogo entre los alumnos

de la Educación Media Superior. Se invitó a la comunidad escolar a escoger un personaje destacado de la historia mexicana para nombrar su escuela.

El proyecto fue promovido por los docentes de la materia de Comunicación para la Interacción Social, se consideró al proyecto como una actividad académica a evaluar. Los alumnos trabajaron en grupos, escribiendo un breve ensayo en el cual exponían las razones por las que el plantel debía llevar el nombre del personaje seleccionado. En una siguiente etapa, los mejores ensayos fueron seleccionados para que los integrantes de los equipos debatieran, en un evento formal, las razones por las cuales el personaje de su elección destacó dentro en la historia mexicana y por lo que el plantel debería llevar su nombre.

Al evento acudieron autoridades del plantel y de la Unidad de Operación Desconcentrada para el D.F. de Conalep, así como facilitadores del Programa de las Organizaciones de la Sociedad Civil, además de los miembros del Comité Construye T del plantel. Tras un evento exitoso los alumnos defendieron su postura, incluso debatiendo con las autoridades, ya que ellos deseaban llamar al plantel Las Adelitas; sin embargo tras una negociación, se acordó el nombre que a partir de ese momento lleva el plantel: Adela Velarde.

A su vez se llevó a cabo el proyecto "Cápsula Bicentenario" en el que se invitó a los estudiantes a realizar una reflexión en torno a los elementos que representan su presente y su futuro. Para enterrar en un espacio escolar una urna que contendría objetos seleccionados por los alumnos, considerados como cosas que definen el presente, para que en el año 2060 sea destapada y sirva como medio para comunicarse con una generación pasada.

Para la selección de los objetos se elaboraron listas de cosas que debían incluirse en la cápsula por grupos, se incorporaron memorias usb con imágenes de los alumnos en el plantel, y diversos artículos de uso cotidiano, como cuadernos con apuntes, lápices, plumas, evidencias de aprendizaje, entre otras cosas.

Una actividad permanente son los Círculos de Expresión Literaria, los cuales son espacios de acercamiento a la lectura para los alumnos. Se cuenta con un promotor,

el cual forma parte de una Organización de la Sociedad Civil y una vez a la semana acude al plantel para poner en marcha diversos proyectos relacionados con la literatura.

Este proyecto es bastante interesante, porque ofrece muchas posibilidades, por mencionar algunas, la participación en diversos concursos nacionales tales como Leamos la Ciencia para Todos en donde los alumnos, a través de la lectura de uno de los títulos de la Colección La Ciencia para Todos, del Fondo de Cultura Económica, participan en un concurso nacional de ensayo, también se encuentra el concurso Carta a mis Padres el cual tiene como objetivo que los alumnos elaboren una carta para alguno de los miembros de su familia en diversas temáticas.

Al hablar de proyectos Interinstitucionales podemos destacar la participación de los alumnos, ya que ésta muchas veces es motivada por una exigencia académica y no por un convencimiento por parte de los docentes, a quienes se les solicita que sus alumnos participen en las distintas actividades para cumplir con una cuota de participación, lo cual transforma los proyectos y sus loables objetivos en un requerimiento más para la escuela, algo que "se TIENE QUE hacer porque nos lo piden", sin importar mucho los resultados.

IV. Valoración crítica de la actividad profesional

En este apartado realizaré un ejercicio de análisis y reflexión respecto a mi experiencia como Orientador Educativo y como miembro del Comité Escolar del Programa Construye T, con la finalidad de identificar las áreas de oportunidad, así como los logros y satisfacciones que obtuve en mi práctica profesional.

4.1 El Programa Construye T

En mi experiencia de dos años y medio como parte del Comité Escolar del Programa Construye T, conocí la organización y me involucré en algunos proyectos, como ya lo narré anteriormente, por lo tanto, puedo decir que es un programa muy ambicioso, de una operación compleja y con objetivos bien planteados y con un alto grado de beneficio para los destinatarios, sin embargo como todo Programa, su operación tiene muchas limitantes.

Entre las situaciones que pude identificar se encuentran principalmente el desconocimiento por parte de los involucrados de lo relativo al programa, sus dimensiones y líneas de acción, lo que considero es demasiado amplio, la complejidad en la operación del mismo y la falta de una estructura operativa dentro del plantel que dé seguimiento y busque la mejora del Programa.

A continuación enumero algunas de las situaciones que pude observar en la operación del Programa Construye T:

a) Falta de preparación de los involucrados en los contenidos del Programa.

A pesar de llevar cuatro años de operación el Programa dentro del Conalep Magdalena Contreras, muchos profesores y personal que labora dentro del plantel, desconocen qué es y qué dimensiones forman parte de sus líneas de operación.

Los docentes que han recibido la capacitación sobre el tema, por un lado no promueven el Programa con sus alumnos y por otro, desconocen la forma de

incorporar sus líneas de acción dentro de sus actividades académicas. Esta situación implica que la población beneficiaria de Construye T se reduzca significativamente, lo cual provoca que las inquietudes, iniciativas y participación estudiantil se vean nulificadas.

La falta de capacitación y formación de operadores es una problemática en la implementación del programa, debido a que, la capacitación sobre el programa involucra los contenidos y las dimensiones del mismo, sin embargo esta información no se ha replicado en el plantel, ni siquiera como sensibilización general a la comunidad educativa para dar a conocer el Programa.

Aunado a esta situación, la capacitación en el Programa deja de lado la información referente a la operación de éste. Existe un desconocimiento generalizado sobre la forma de operar Construye T, (incluso dentro de los miembros del Comité Escolar). Dentro de la sensibilización y el diplomado que recibí acerca de las dimensiones del Programa, nunca se tocaron temas referentes a la gestión del mismo, lo cual es una omisión muy grande por parte de los Comités Estatales.

En el caso del plantel, el personal al cual se le ha dado la capacitación ha dejado de involucrarse, en especial los docentes quienes se encuentran en "[...] la disyuntiva entre cumplir con el Programa Construye T y las actividades académicas necesarias para cubrir el programa escolar marcado por la SEP, por lo que las actividades de Construye T son vistas como una carga adicional de trabajo. La falta de estímulos y esta sobrecarga de tareas se traducen con frecuencia en la resistencia de las y los docentes al compromiso con el programa y en la priorización de sus actividades académicas"³⁵. Esto ha generado que tres de los profesores que recibieron la capacitación del diplomado se hayan alejado paulatinamente de las actividades del Programa, aunado a los cambios en la coordinación y la problemática en el establecimiento de los Comités Escolares.

Considero que, con la correcta réplica de información, así como con una capacitación clara y puntual referente a la operación de los proyectos, los profesores

_

³⁵ Violeta Ruiz; Josette Browerman. *Innovando en Educación para prevenir la exclusión "Construye T" una alternativa para juventud mexicana*. Unesco, México, 2011. p. 37.

podrían utilizar al Programa Construye T como una herramienta más para la evaluación y la consolidación de aprendizajes en los alumnos.

Existen módulos dentro del Marco Curricular Común que, por los temas que manejan se prestan para desarrollar actividades dentro de las dimensiones del Programa. Módulos de formación propedéutica tales como: Desarrollo Ciudadano, Comunicación para la Interacción Social, Proyección Personal y Profesional, Identificación de la Biodiversidad, Interpretación de las Normas de Convivencia, entre otras, podrían ser módulos generadores de proyectos grupales, los cuales pudieran establecerse como la parte práctica de los contenidos teóricos.

Esto podría ser una forma de contextualizar el aprendizaje de los alumnos (Donde el estudiante pueda poner en práctica los conocimientos en situaciones reales, se trata de la aplicación de habilidades en un contexto determinado. Requiere de una evaluación auténtica centrada en el desempeño del estudiante para "identificar el vínculo de coherencia entre lo conceptual y lo procedural" en los contenidos propedéuticos y no sólo en los contenidos de formación profesional. Como se describió anteriormente, la forma de evaluación del Marco Curricular Común es a través de evidencias de aprendizaje.

De esta manera considero que el Programa Construye T podría ayudar a los profesores a evaluar los aprendizajes prácticos de los alumnos y de esta manera trabajar de forma diferente los contenidos con los alumnos, ofreciendo una alternativa a las actividades cotidianas.

Por otro lado, se requiere enfatizar la formación de actores del Programa, lo cual es una forma de fomentar la difusión del mismo entre los miembros de la comunidad escolar, de esta manera la iniciativa de los docentes, administrativos y en especial alumnos, se puede ver estimulada. Al involucrar a la comunidad escolar en el conocimiento de las actividades de Construye T se contaría con más apoyo y menos resistencia en su operación.

_

³⁶ Frida Díaz Barriga,. *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. McGraw-Hill Interamericana, México, 2006. p. 126.

b) Complejidad en la operación del Programa

En el tiempo que laboré en el plantel no se aplicó el diagnóstico situacional de la población escolar. El diagnóstico forma parte fundamental en la operación del Programa, ya que es la forma de comprender la complejidad de las problemáticas de los alumnos. En él se demuestran los aspectos que requieren atención y las áreas a trabajar, conocerlas conlleva un compromiso a la hora de plantear los proyectos a partir de las dimensiones que forman parte de las líneas de acción del programa. Los resultados del diagnóstico son los que guiarán las actividades. Sin embargo, por diversas razones, no se aplicó ningún instrumento similar.

Es lamentable que no se aplique este instrumento y se opere de manera aleatoria, sin tener una idea clara y objetiva respecto a las necesidades de los alumnos y del plantel. Las actividades que se ejecutaron, muchas veces respondieron al interés o inquietud que mostraba el personal responsable del programa, y la mayoría de las veces los alumnos que se incluían a las actividades, no eran consultados respecto a las inquietudes que tenían.

Las reuniones del Comité Escolar fueron casi siempre improvisadas, pocas veces se llevó una orden del día, se establecían temas a tratar, pero con poco interés para la generación de proyectos nuevos, sin embargo se hacía énfasis en las actividades de los Proyectos Interinstitucionales y el cumplimiento en éstas.

Considero que esto se generó a partir de los cambios de responsables del Programa ya que el interés en éste, se veía determinado por el grado de sensibilidad que las coordinadoras tenían hacia Construye T; de igual manera, la rotación de los miembros del Comité Escolar fue uno de los factores que motivó este tipo de prácticas.

En el tiempo que laboré en el plantel, hubo muy poco impulso a los Proyectos Juveniles; como se mencionó anteriormente el único de este tipo que se llevó a cabo fue Plamacolors. Cabe destacar que el proyecto se llevó a buen término, la participación de los alumnos, la forma en la que se organizaron y cómo lo llevaron a la a la práctica. El proyecto se logró siendo que en ese momento no se contaba con

un coordinador del programa, sin embargo se existía una estructura de trabajo sólida y por tal motivo se pudo ver cristalizado el esfuerzo de los alumnos.

c) Falta de una estructura operativa del Programa Construye T

El Programa forma parte de las responsabilidades de la Coordinación Ejecutiva de Formación Técnica y Capacitación, y como se ha mencionado, durante mi estancia en el plantel hubo cuatro coordinadoras diferentes, y cada una entendió y operó el programa de manera distinta.

La estructura de responsables del Programa fue establecida por la Lic. Alma Ramírez, dando seriedad al establecimiento del Comité Escolar, así como preocupándose por la formación de las personas involucradas, docentes, personal administrativo y orientadores educativos. La relación con la facilitadora Indira Martínez era cercana y el trabajo en los proyectos se llevó a buen término. Puedo decir que el entusiasmo que la Coordinadora imprimía a las reuniones, el interés en los proyectos y la exigencia hacía el Programa contribuyó a que se formara un grupo sólido entre los operadores de Construye T.

Sin embargo, tras la salida de la Lic. Ramírez, el Programa siguió operando sin un responsable formal, el grupo de involucrados por un semestre operó sin una estructura clara, sin embargo se lograron obtener algunos resultados significativos, como la segunda producción de Bokashi y el establecimiento de los Círculos de Expresión Literaria y el Proyecto Juvenil Plamacolors.

Posteriormente con la llegada y la salida de las diferentes coordinadoras el trabajo se fue complicando, debido al desconocimiento y a la falta de interés, por parte de las responsables, de igual manera los profesores que colaboraban significativamente, se fueron alejando del mismo. La operación del Programa se convirtió en una preocupación en el cumplimiento de las actividades que la institución marcó como obligatorias y los proyectos nuevos fueron tomados como iniciativas poco valoradas, de igual manera, el involucramiento por parte de la facilitadora se vio limitado así como su actuar dentro del plantel, lo cual repercutió en la generación de proyectos nuevos.

Actualmente la estructura operativa no está definida, aunque la responsabilidad recae en la Coordinadora Ejecutiva, ésta no se asume como responsable y tampoco se delega esa responsabilidad. No hay promoción dentro de la plantilla docente, y la participación en la formación del programa se ha detenido. Las reuniones del Comité Escolar se llevan a cabo de manera informal, en la oficina de la Coordinadora. El programa se ha convertido en una exigencia de las oficinas de la SEMS, lo cual es lamentable.

Esta situación es similar para los docentes ya que "[...] al no estar institucionalizado el Programa se superpone con sus actividades académicas, y al no ser remunerado se opta por cumplir con las obligaciones contractuales"³⁷. Esta situación se ve reflejada no sólo en docentes sino en todos los involucrados, ya que es muy difícil mantener un programa en funcionamiento con base en las buenas intenciones y las voluntades comprometidas.

Aunado a esto, el involucramiento por parte del facilitador de CEJUV fue decayendo, su entusiasmo se vio mermado, tal vez como consecuencia de ser vista como una figura ajena al plantel sin una función concreta. Sin embargo, considero que si bien estructuralmente su labor se limita a poner en operación el Programa en las escuelas, es sin lugar a dudas fundamental la labor que tiene el facilitador para la correcta implementación del Programa, al ser una figura muy cercana a los Comités Estatales, considero que dentro de sus facultades deberían formar parte el fomentar la capacitación dentro del plantel, el apoyo a la operación del comité escolar y a la formulación y desarrollo de los proyectos escolares, grupales y en especial los juveniles.

Por su parte el Director del plantel demostró poco interés en las actividades del Programa, a pesar de la intención de involucrarlo en el desarrollo de los proyectos. Sobre todo para la realización del proyecto de ecotecnias, se le solicitó mucho apoyo para la asignación de espacios, los cuales brindó pero sin mostrar demasiado interés. Considero que una participación más activa por parte de esta figura podría

_

 $^{^{}m 37}$ Violeta Ruiz; Josette Browerman. *Op Cit.* p. 49.

haber contribuido en gran medida al establecimiento del Comité Escolar y a la generación de nuevos proyectos.

A su vez, el Programa busca incluir a los padres de familia dentro del Comité Escolar, situación que no se ha planteó ni parece tener oportunidad de ocurrir en un futuro cercano dentro del plantel, a pesar de ser una intención del Director fomentar la participación de los padres dentro de las actividades escolares. Sería muy interesante realizar un trabajo cercano con los tutores de los alumnos y trabajar a partir de sus inquietudes.

El Programa está estructurado para una operación donde todos los miembros de la comunidad escolar se involucren de manera democrática y participativa, sin embargo, son tantos los actores y son formas de participación tan idealizadas que sin un liderazgo y convicciones fuertes de los involucrados, el Programa se convierte en una exigencia administrativa, algo con lo que se tiene que cumplir y se deja de tomar en cuenta que el Programa "busca una educación inclusiva, que promueve la atención de las necesidades de los estudiantes al personalizar las experiencias de aprendizaje³⁸".

4.2 La práctica como Orientador Educativo en el Programa

En el tiempo que laboré en el Conalep como Orientador Educativo encontré muchas inconsistencias entre lo que la institución desea de la Orientación Educativa, lo que se entiende como tal y lo que el Conalep requiere. Esta situación es perceptible en la cotidianeidad, anteriormente se mencionó, las actividades realizadas se alejan mucho de los objetivos institucionales, más aún cuando en la práctica es muy difícil empatar criterios entre las personas que se involucran dentro de un proceso de enseñanza y aprendizaje.

Como Orientador Educativo en el Conalep Magdalena Contreras, en la medida de lo posible intenté influir en mi entorno inmediato que eran los alumnos, procurando

³⁸ Carmen Millé. *Op Cit.* p. 5

sobrellevar la rigidez de criterio del personal directivo del plantel, esto supuso problemáticas en la relación con los docentes y sobre todo en el equipo de trabajo que se estableció con las demás orientadoras, sin embargo siempre se logró cumplir con las exigencias institucionales.

Es muy difícil establecer propuestas debido a que la institución no ofrece alternativas, ni posibilidad de crecimiento personal y profesional. En este sentido busqué integrarme a las actividades del Programa Construye T, algo que le dio frescura a mis labores cotidianas. Sin embargo la figura del Orientador Educativo en este programa no está contemplada, ya que se espera que los miembros de la comunidad escolar se involucren en los proyectos, sin embargo no se le brinda un papel claro a ningún actor en específico.

En este sentido el papel que llegué a desempeñar, fue de apoyo al Programa, sin tener la oportunidad de incidir en la forma de llevarlo a cabo, y mucho menos de los contenidos a desarrollar. En el caso del proyecto de Elaboración de Bokashi, en un inició tuve la responsabilidad, por haber participado en el Campamento de Promotores de Sustentabilidad, sin embargo paulatinamente la responsabilidad se fue distribuyendo a los demás operadores.

La participación por parte de los Orientadores Educativos giró en torno a apoyar las actividades que surgieran y a promocionar el Programa entre la población que se atendía en la oficina (alumnos con problemas de disciplina), muchas veces se negociaban sanciones con la participación de los alumnos en alguna de las actividades de Construye T.

Considero que la idea de la Orientación Educativa que se tenga, va a depender mucho de lo que se piense que es la escuela y sus finalidades. En el caso del plantel Magdalena Contreras, la disciplina era fundamental, por lo que las actividades principales de mi desempeño profesional fueron encaminadas en ese sentido. La supervisión, el seguimiento y la atención a los alumnos se tradujo meramente a salvaguardar la integridad y el cumplimiento de las normas de convivencia establecidas dentro del reglamento escolar, así como apoyar las diversas actividades institucionales.

Dentro de la experiencia como Orientador y como apoyo en el Programa Construye T puedo decir que institucionalmente son considerados como Programas y Actividades Extracurriculares que en cierto modo buscan el mismo fin que es incidir de manera favorable en el desarrollo de los estudiantes, y como actividades no obligatorias, son poco valoradas.

En el caso de la Orientación Educativa, no se establecen claramente los objetivos, ni las funciones de los orientadores, ya que éstos varían, dependiendo de las necesidades y la concepción que las autoridades tengan de la escuela (en términos conceptuales). Por tal motivo considero importante la incorporación de ciertas temáticas de Orientación al curriculum escolar de la institución, al ser un Colegio que forma Profesionales Técnicos, la importancia de una correcta Orientación Vocacional toma singular relevancia. Es en este sentido que me inclino a pensar sobre la necesidad de añadir contenidos Vocacionales al Modelo Académico de Calidad para la Competitividad. De esta manera, la figura de los Orientadores Vocacionales se establecería como parte importante de la comunidad escolar y el reconocimiento hacia sus funciones de tal manera que su trabajo sería más valorado.

Por otra parte el Programa Construye T es un planteamiento que bien ejecutado representa posibilidades muy positivas para los estudiantes del Conalep, por lo cual considero importante que el programa forme parte de la institución, teniendo de esta forma la posibilidad de evaluarlo y modificarlo, adecuarlo a las necesidades específicas del Conalep que, aunque en esencia son las mismas que cualquier escuela de nivel medio superior, en especial las relaciones laborales distan mucho de cualquier otra institución.

Al institucionalizar el programa se podría modificar su estructura operativa, la cual considero que se vería beneficiada si se designara a un Coordinador del Programa de tiempo completo y con actividades exclusivas para el Programa Construye T. Aunado a esto sería conveniente establecer un sistema de formación continua en el Programa, sus dimensiones y su operación, para docentes, administrativos, estudiantes y padres de familia. Otorgar seriedad a la conformación del Comité Escolar y establecer funciones específicas.

De igual manera, considero importante fomentar un sistema de incentivos para los docentes y administrativos participantes, esto para que el compromiso con el programa se vea recompensado de manera económica y fomente el interés por el Programa en la plantilla docente y en el personal que labora dentro del plantel.

Mantener el programa como una actividad extracurricular, supondrá continuar dependiendo de la buena voluntad y el compromiso de las personas involucradas. Sin el establecimiento de capacitación continua de los involucrados y la correcta conformación del Comité Escolar, el Programa corre el riesgo de volverse inoperable.

Conclusiones

El desarrollo del presente informe ha sido enriquecedor, ya que me ha permitido realizar una reflexión sobre mi desempeño en la actividad profesional, la cual realicé dentro del Conalep Magdalena Contreras como Orientador Educativo y principalmente, como parte del Comité Escolar del Programa Construye T, lo cual ha sido gratificante y satisfactorio en varios aspectos.

Sin embargo he podido observar algunas situaciones, que considero, pueden ser planteadas como problemáticas que permitirán abrir líneas de investigación en los temas que se han planteado a lo largo del informe. Entre éstas identifiqué las siguientes:

- ✓ El Programa Construye T establece sus dimensiones empatándolas a las Competencias Genéricas de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, sin embargo estas últimas se establecen como parte del perfil de egreso de los estudiantes al formar parte del curriculum. Por otro lado, Construye T es un programa extraescolar de apoyo, el cual no forma parte del Modelo Académico de Calidad para la Competitividad de Conalep, por lo que el desarrollo de las Competencias Genéricas, dependerá del éxito en la operación del Programa, en este sentido, ¿se cumplen los propósitos establecidos en la RIEMS con la operación del Programa en Conalep?
- ✓ El Programa Construye T supone una necesidad muy amplia por establecer un sistema integral y continuo de capacitación en tres aspectos:
 - Capacitación de los operadores del Programa, así como una sensibilización a la comunidad educativa en los temas relativos a las dimensiones del mismo.
 - 2) Los contenidos pertinentes para la operación del Programa son indispensables.
 - Por último encuentro la necesidad de la formación de operadores en el trabajo por proyectos.

- ✓ Para promover un beneficio mutuo entre los docentes y el Programa, considero pertinente incorporar contenidos académicos como parte de posibles proyectos grupales. Dentro del Modelo Académico de Calidad para la Competitividad del Conalep, el trabajo de las academias de Desarrollo Ciudadano, Comunicación para la Interacción Social, Identificación de la Biodiversidad e Interpretación de las Normas de Convivencia en proyectos grupales, podrá servir como una herramienta innovadora para los docentes en la evaluación de los contenidos de los módulos que imparten.
- ✓ La institucionalización del Programa supondría modificaciones a su estructura operativa, lo cual facilitaría su operación y beneficiar a los involucrados. Por lo cual considero oportuno:
 - 1) Dar seriedad a la conformación del Comité Escolar, establecer funciones específicas y fomentar la permanencia de sus miembros.
 - 2) Establecer un coordinador del Programa de tiempo completo con funciones exclusivas para gestionar el Programa Construye T.
 - Constituir un sistema de beneficios para los operadores del Programa, para fomentar el interés, el compromiso y la permanencia en sus funciones.
 - 4) Incorporar a las actividades para la participación de los Padres de Familia, con la finalidad de extender el espectro de beneficiarios del programa.
- ✓ Construye T se establece como un Programa con objetivos y líneas de acción muy amplios y una estructura operativa compleja, por lo que requiere un análisis y estudio en el impacto de su implementación en las escuelas de nivel medio superior en especial en el Conalep.
- ✓ Integrar contenidos de Orientación Vocacional al Modelo Académico de Calidad para la Competitividad, para beneficiar a los estudiantes y fomentar la reflexión y el interés por las cuestiones profesionales y ocupacionales. De igual manera para establecer un cambio en la figura de los Orientadores Educativos y su presencia en la institución.

En cuanto al ejercicio como Pedagogo dentro del Programa y como Orientador Educativo en el Conalep, considero limitado mi desempeño, esto debido a la confusión que existe a nivel institucional respecto a la figura del Orientador, aunado al desinterés general por parte de los docentes y personal administrativo, respecto a las actividades del Programa, lo cual generó en mi persona mucha frustración. Así mismo la posibilidad de propuestas fue determinada por la falta de estímulos institucionales, derivado de la forma de contratación del Colegio. La inestabilidad laboral y la falta de dirección generaron desánimo y falta de entusiasmo para la generación de propuestas diferentes de trabajo.

Sin embargo las satisfacciones que recibí fueron diversas y la mayoría puedo decir que fueron a nivel personal, en especial el entusiasmo y el compromiso que mostraron los alumnos en la ejecución de las actividades del Programa son situaciones que rescato y que valoro en demasía, ya que me permitieron seguir adelante en el ejercicio de mis actividades cotidianas, y en algún momento se convirtieron en la razón de mi permanencia en el plantel.

En general, puedo decir que estoy satisfecho, sin embargo sé que se pudo hacer más ya que el ámbito laboral lo permite. Considero que mi ciclo como operador del programa concluyó y que en caso de desear seguir involucrado en temáticas similares, puedo aportar más desde la investigación de aspectos educativos concernientes a la juventud, en especial a la Educación Media Superior, que actualmente se presenta como un paradigma pedagógico digno de un estudio a profundidad.

Referencias Bibliográficas

- Conalep. Reglamento Escolar para Alumnos de Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. (Versión actualizada al 4 de agosto de 2011/revisión 03).
 Dirección General, Secretaría de Servicios Institucionales.
- Díaz Barriga, Frida. Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida.
 McGraw-Hill Interamericana, México, 2006.
- Hill, George. Orientación Escolar y Vocacional. Centro Editorial Pax México, México, 1973.
- Loría Saviñón Cecilia; Lanzagorta Bonilla Tere; Millé Moyano Carmen. Construye
 T: Programa de Apoyo para las y los Jóvenes de Educación Media Superior para
 el Desarrollo de su Proyecto de Vida y la Prevención de Situaciones de Riesgo.
 Manual de Operación de Comités Construye T. Subsecretaría de Educación
 Media Superior, México, 2008.
- Millé Carmen, Comp. Construye T: Programa de Apoyo a las y los Jóvenes de Educación Media Superior para el Desarrollo de su Proyecto de Vida y la Prevención en Situaciones de Riesgo Manual de Operación de Comités Escolares Construye T. SEMS, México, 2010.
- PNUD. Construye T Informe del programa 2010 2011. México, Arte i Diseño, 2012.
- Ruiz Violeta; Browerman Josette. Innovando en Educación para prevenir la exclusión "Construye T" una alternativa para juventud mexicana. Unesco, México, 2011.
- SEP. Las competencias Genéricas en el Estudiante de Bachillerato General.

 Dirección General de Bachillerato, México, 2010.

Referencias Electrónicas

- Becoña Elisardo. "Resilencia; Definición, Características y Utilidad del Concepto."
 En: Revista de Psicopatología y Psicología Clínica, Vol. 11 No. 3. Asociación Española de Psicología y Clínica y Psicopatología. 2006. Consultado en: http://e-spacio.uned.es:8080/fedora/get/bibliuned:Psicopat-2006-E3EEEFE3-E4DF-43B4-C15D-FF038F693092/PDF [17/04/13].
- Conalep. Modelo Académico de Calidad Para la Competitividad, México, 2008.
 Consultado en:
 http://www.conalep.edu.mx/work/sites/Conalep/resources/LocalContent/10828/2/doc_modacad.pdf> [19/04/13].
- Conalep. Modelo Académico de Calidad Para la Competitividad, Criterios de Evaluación, México, 2008. Consultado en: http://www.conalep.edu.mx/work/sites/Conalep/resources/LocalContent/10828/2/crit_eval.pdf> [19/04/13].
- Ramsey Gregor, Carnoy Martin, Woodburne Gerg. "Aprendiendo a trabajar. Una evaluación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y del Sistema de Universidades Tecnológicas de México (resumen ejecutivo)". Revista Mexicana de Investigación Educativa. Vol. 5 No. 10, 2000. Consultado en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14001007> [19/04/13].
- Unesco. Evaluación del programa Construye T Informe Final de la primera fase de la Evaluación de Procesos. México, 2010. Consultado en: http://www.unicef.org/evaluation/files/Mexico_2010-007_Informe_final_Octubre_2010_Construye-T.pdf> [19/04/2013].

Anexo

Imagen 1. Oxigenación de la mezcla durante los recesos escolares.



Imagen 2. Entusiasmo en la elaboración de Bokashi.



Imagen 3. El director del plantel en la muestra pedagógica de fin de semestre, escuchando la explicación sobre la preparación de Bokashi.



Imagen 4. Participación de los alumnos en el Proyecto Plamacolors, en diferentes técnicas de graffitti.



Imagen 5. Entusiasmo y apropiación del espacio por parte de los alumnos del Turno Matutino del Plantel.



Imagen 6. Participantes del Proyecto Juvenil: Plamacolors.



Imagen 7. Algunos miembros del Comité Escolar Construye T en la puesta en marcha del Proyecto Juvenil Plamacolors.

